

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Año II

Zaragoza. — Sábado 9 de Enero de 1926

Núm. 197

DIARIO DE UN INGENUO

Una ola de insensatez...

Si, verdaderamente, ha pasado por el mundo—al menos por Europa—una gigantesca ola de insensatez.

Grecia, en otro tiempo divina y hoguero excesivamente humana (como que forma parte de los Estados balticos, terrible avispero), tiene ya su dictador, por no ser menos que Italia, un día su heredera en el desenvolvimiento de la civilización occidental.

El dictador que les ha correspondido a los helenos es el general Pangalos, quien se ha propuesto, como otros dictadores, transformar su país en absoluto.

Por aquí reducciones; por allá economías; por el otro lado procedimientos novísimos para reforzar las rentas de que el Erario público se nutre, el dictador de Grecia camina a marchas forzadas por la senda de la apetecida reconstrucción.

De cuando en cuando sufre algún tropiezo, que es la consecuencia natural del ir muy deprisa.

Es incomprensible este que acaba de sufrir con la mira puesta en el afán aumentativo de los ingresos: crear una nueva contribución que habrán de satisfacer todos los turistas extranjeros que pongan los pies en Grecia.

¿Verdad que es, en efecto, increíble?

Porque Grecia forma parte de aquella categoría de pueblos que viven del pasado más que del presente.

De su presente, harto triste, mal puede vivir Grecia. De su pasado sí. Hay ruinas gloriosas más productivas que las minas de mayor riqueza. En este aspecto es Grecia inagotable e inmortal. Mientras haya en el mundo hombres y mujeres que consideren la emoción estética como algo fundamental en la vida del espíritu, Grecia atraerá gentes de las cinco partes del mundo porque no hay, para los amantes de la belleza, señuelo como el que suponen los restos de una maravillosa época de cultura que reunió la civilización oriental y la transformó al imprimírle el sello de occidente y la impuso después a otros pueblos que la transformaron todavía más y la pusieron a nivel tan alto como la del Lacio, legítimo heredero de la gran Grecia.

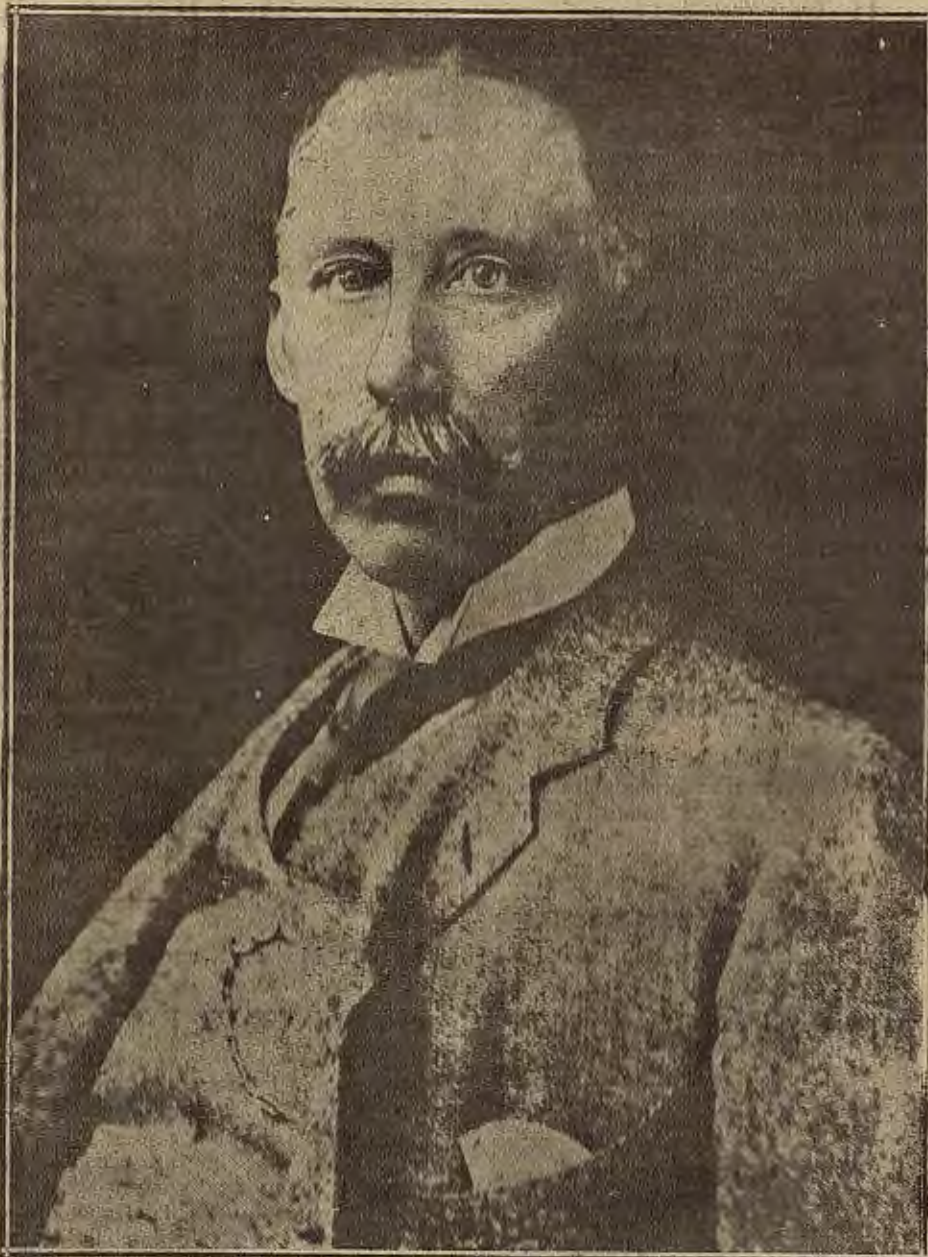
Esa medida del dictador heleno es atentatoria a toda expansión cultural. Poner puertas al campo de la contemplación de las manifestaciones que dejen los días de mayor esplendor de

la civilización helénica, es tanto como inferir un doble golpe: a la misma Grecia, en lo que tiene de más caro, y a la cultura universal desde luego.

Pero el golpe no daña solo a Grecia en lo moral. También en lo material ha de producirle un perjuicio eviden-

cretado a rajatabla la creación de un fuerte impuesto sobre los extranjeros que acuden fervorosamente a la ciudad de la Alhambra y a la imperial. Toledo, atraídos por la fama de sus sorprendentes reliquias históricas?

Habríanse apresurado los países ex-



EL REY DE LOS PERIODICOS NORTEAMERICANOS, MISTER FRANK MUNSEY, FALLECIDO RECIENTEMENTE, HA LEGADO CUARENTA MILLONES DE DOLARES AL MUSEO METROPOLITANO DE ARTE (NUEVA YORK) PARA OBRAS DE CULTURA Y BENEFICENCIA

(Foto Vidal)

(Fotografía de LA VOZ DE ARAGON)

te. Con semejante traba, la Meca de lo Bello habrá de tener por fuerza menos prosélitos. Los devotos se quedarán a mucha distancia.

¿Qué se habría dicho de los españoles si en un momento de arbitrio loco un gobierno nuestro hubiera de-

trajeros a discernirnos el título de bárbaros y la leyenda negra, por nuestra desgracia tan extendida, hubiera alcanzado proporciones que nos habrían hecho sonrojar otra vez.

Afortunadamente, sobre las puertas de las ciudades históricas españolas podría muy bien ponerse el letrero: «Entrada libre».

Y así debiera ocurrir también en

FRASE RECOMENDADA

Nos parece muy bien la propuesta referente a las delegaciones edilicias. Nos parecerá mejor que una vez creadas cumplan los delegados como buenos.

F. AZNAR NAVARRO

Pajaritas de papel

De Diario de Huesca:

«Romanones está de bromas».

¿Por qué?

¿Porque quiere dar bravura al ganado nacional?

¿Porque quiere que desaparezcan los tipos híbridos en la ganadería?

Pues todo ello les para tomarlo muy en serio.

De La Voz, de Madrid:

«Del deporte al teatro».

¿Y no cansarán demasiado los pies, dándole tanto trabajo?

De La Voz, de Córdoba:

«Ya que no hay información, hablaremos de los Reyes».

Si que es un asunto.

Como para no tocarlo.

De El Pensamiento Navarro:

«Siguiendo al Fuero».

Y al huevo que lo estrellen...

Por un aragonés ilustre

Se propone dar el nombre de un médico aragonés a un hospital tetuani

Tomamos de «Diario de Huesca» el siguiente suelto, que da cuenta de una iniciativa lanzada para enaltecer la memoria de un aragonés ilustre, el doctor Pagés.

«De Tetuán comunican que, por iniciativa del general Castro Girona, se ha solicitado del alto comisario se cambie el nombre del Hospital Docker por el de «Hospital Pagés», como homenaje que el Cuerpo de Sanidad Militar rinde al cirujano oscense que abandonó su fortuna y tanto contribuyó con su ciencia a mitigar los daños de la guerra con su feliz acertada intervención.

La Sociedad Oscense de Cultura, en la última sesión celebrada bajo su directiva y sin tener aún noticia del hecho anterior, acordó por unanimidad tributar un homenaje al insigne cirujano doctor Pagés, gloria legítima de Huesca, que tan alto puso su nombre en el campo de la ciencia médica española; al efecto, se harán las oportunas gestiones a fin de lograr que hombre eminente se encargue de poner de manifiesto los altos méritos científicos del insigne cirujano doctor Pagés, de gloriosa memoria.

No dudamos que la ciudad oscense recibirá con simpatía y gratitud esta delicada atención, encaminada a enaltecer la vida y hechos de un hijo suyo que dejó, un nombre imperecedero en la historia de la medicina y de la ciencia».

Este número ha sido sometido a la previa censura



La misa que se celebrará mañana domingo, a las doce y media, en el altar de San Joaquín, de la iglesia de San Cayetano, será aplicada por el alma de

D. Miguel Medina Martínez
que falleció el 25 de diciembre de 1925

La Asociación de Comerciantes de Tejidos suplican la asistencia y oraciones.



PRIMER ANIVERSARIO DE
DOÑA ENCARNACIÓN BUIL ORTIQUE
DE CLAVERO

QUE FALLECIÓ EN 10 DE ENERO DE 1925

R. I. P.

El Expuesto del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), de esta ciudad y las misas de siete, ocho y media y diez que se celebran en la referida iglesia el día 10 del presente mes y las del siguiente día 11, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en el altar de la Parroquia del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar: serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. En la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en la ciudad de Cariñena y villas de Quinto y Logares, seguirán celebrándose los sufragios de costumbre en los días 10 de cada uno de los meses del año 1926.

Su viudo D. Mariano Clavero Balaguer; hijos D. Mariano y D.ª María de los Angeles y demás familia, suplican la asistencia y oraciones.

Información zaragozana

PERSPECTIVAS DE LA CIUDAD

ENSAYOS

Por vía de ensayo van a ser provistas las carnicerías de Zaragoza, de carne congelada. Hemos buscado con toda atención en los diarios de aquellas poblaciones, donde este artículo ha sido también «ensayado», cuáles fueron los resultados de la prueba. Confesamos ingenuamente que no hemos sabido encontrar un comentario favorable o adverso. Los periódicos cállan. Únicamente en notas oficiales y oficiosas se citan cifras de los kilogramos de carne congelada que el público admite. Esperemos el ensayo que ahora se hará entre nosotros..., aunque como en otras capitales dejemos que hablen de lo que resulte quienes oficialmente pueden hacerlo.

También se va a ensayar el nuevo régimen de inspección de la lecha. Ya comentamos, a su tiempo, el bando de la Alcaldía. Todo induce a esperar que se lleve su cumplimiento a rajatabla. Únicamente se ha abierto a los lecheros una puerta más para que entren en la ciudad: la del Portillo. Preparamos a ver las filas de lecheros en las puertas de la ciudad esperando

el momento de recibir el pase de libre circulación. Será un espectáculo pintoresco, agradable en muchos momentos porque agradable será contemplar la representación del gremio de lecherías—guapotas, frescotas y sanotas muchachas criadas en el campo, al aire libre, lejos de la ciudad insana—, y que puede dar con las incidencias de la larga espera, tema a los autores locales para sus «inocentadas» de todos los años.

En vísperas de otro ensayo estamos, según parece. Será, tal vez, el ensayo más inofensivo. Nos referimos a esa moción del señor del Valle pidiendo la concesión de delegaciones a todos los concejales. El señor del Valle espera que con su proposición se logrará el resultado de que los concejales estudien a conciencia los asuntos, especializándose en ellos. Se tratará, según esto, de un ensayo pedagógico-administrativo que puede tener muy buenas consecuencias. Esperemos los resultados sin prejuizar nada. No hay que olvidar que el Sr. del Valle, además de ser un concejal estudioso, preocupado sinceramente por las cuestiones municipales, ha asistido a la formación de la Unión de municipios y es de suponer que esté en plena fermentación de iniciativas.

LA CASA DE LA CIUDAD

Un telegrama del Rey.—Los peritos agrícolas y los aparejadores.—El arte de subir y bajar del tranvía

Se reunió la Comisión permanente

Después de una hora—la consabida hora dedicada a las eternas confidencias—se abrió ayer a las seis de la tarde la sesión pública (sin público como en casi todas las sesiones).

Presidió el alcalde y asistieron los señores Barza, Ruiz Tapiador, Alvir, Sesé, Serrano, Tena, Alix y de Pedro.

FINCAS EXPROPIADAS

Fue aprobado un escrito de la alcaldía referente al pago de contribuciones y alfarda, por fincas expropiadas para construcción de nuevos depósitos.

EL AYUDANTE DEL INGENIERO MUNICIPAL

Igualmente fue aprobado un escrito del tribunal de oposiciones, proponiendo para cubrir la plaza vacante de ayudante del ingeniero municipal, a don Emilio Aranda.

UNA INSTANCIA DE LOS PERITOS AGRICOLAS

Fue desestimada una instancia presentada por varios peritos agrícolas solicitando que en el concurso a la plaza de ayudante del director de Agronomía solamente sean ellos admitidos, y no, los aparejadores.

Pero ya existía un acuerdo municipal, por el que son estos últimos admitidos al concurso y por ello la instancia hubo de ser desestimada.

LOS TRANVIAS. — PARA SUBIR Y BAJAR

El señor Tena pidió al alcalde interese de la Compañía de Tranvías se coloquen en las plataformas de los coches portezuelas plegables, pues con ello se evitarán accidentes.

Y además servirá para que el público cumpla lo ordenado respecto al modo de subir y bajar del tranvía.

Reconoció el alcalde que, efectivamente, no se cumple por parte del público lo ordenado respecto a este asunto, y prometió interesar del gerente de la Compañía el uso de las portezuelas plegables en todos los coches, reiterando al mismo tiempo las órdenes dadas a la Guardia municipal para que el público cumpla todo lo establecido.

DICTAMENES VARIOS

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De Fomento.—Uno sobre concesión de licencias para obras.

Otro sobre recepción provisional del pavimento del Coso bajo y plaza de las Tenerías.

Otro ídem ídem de la calle de San Blas.

Otro proponiendo la adjudicación del concurso de los materiales necesarios para colocación de tuberías de conducción de agua en la calle de Miguel Servet.

Otro ídem ídem equipo de trabajo por aire comprimido a don V. Siviron.

Otro ídem que se devuelva a dona María Izquierdo lo satisfecho de mas por agua y vertido en Democracia, 24.

Otro ídem a don Joaquín Bardavio, por ídem, en Coso, 54.

Otro presentando facturas.

De Gobernación.—Uno informando la solicitud de cuatro meses por enfermo solicitada por don Rafael Martín, oficial primero.

Otro proponiendo la recepción definitiva de la regadera automóvil y carritos del servicio de limpieza.

Otro proponiendo se autorice a don Damaso Ferrer la colocación de una antena en la escuela de Ramón y Cajal.

Otro presentando facturas.

De Hacienda.—Uno proponiendo se acuerde en principio construir un mercado para

la venta de verduras al por mayor en la plaza de la Libertad y que el arquitecto municipal redacte los oportunos proyectos.

Otro proponiendo la recepción definitiva de las nuevas básculas y devolución de fianzas al contratista señor Sorribes.

Los denegando los permisos para sacrificar cerdos en sus domicilios que solicitan don Pilar Larrayed y don Gabriel Vidal.

Otro proponiendo se otorgue a don Joaquín Orús el afianzamiento por los anuncios que durante el año coloque en el término municipal.

Otro proponiendo se autorice al gestor del afianzamiento del consumo de bebidas y alcoholes para constituir por títulos de la deuda de 1911 la fianza que tiene depositada.

Los desestimando las reclamaciones de don Manuel Ardid y don Felipe Serrano sobre arbitrio de aguas.

Otro proponiendo la reclamación de don Francisco Visiedo sobre arbitrios por huecos abiertos en medianería.

Otro informando la instancia de la Propiedad Urbana sobre inspección de arbitrios.

Otro informando negativamente la petición de don Federico Latorre relacionada con el cobro del arbitrio sobre cáñaves, de viajeros que llegan a la población.

Otro presentando facturas.

Reclamaciones sobre cédulas personales.

De Montes y Propios.—Uno proponiendo se autorice al ramo de guerra para instalar una cocina.

Otro para que se autorice a don Santos Vicente el paso de un ganado.

Otro para que se adquirieran por la cantidad de 150 pesetas los materiales que ofrece don Juan Pablo Sanz.

Otro autorizando a Simón López para construir un corral en Juslibol.

Otro autorizando a don Julián Soria para traspasar a favor de don Simón López una cueva en Juslibol.

Otro proponiendo se saque nuevamente a subasta el aprovechamiento de pastos en los montes Liliagos y Vales de María.

Otro para que se adquirieran bancos con destino a los jardines públicos.

Otro presentando facturas.

Y sin otros asuntos, se levantó la sesión, brava y tranquila.

Otras noticias

UN TELEGRAMA DEL REY

En contestación al telegrama que envió el señor Cerezo al monarca, con motivo de la festividad de los Reyes, ayer recibió el siguiente del mayordomo mayor de Palacio:

«Su Majestad, agradece mucho su amable felicitación.»

EL DELEGADO REGIO DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

Cumplió ayer al alcalde el delegado regio de las Escuelas Industriales, don Miguel Allué Salvador.

El señor Allué se ofreció al Ayuntamiento en su nuevo cargo para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la ciudad.

El señor Cerezo felicitó al nuevo delegado regio, agradeciéndole mucho su ofrecimiento.

EL HOMENAJE A MARVA

Cumpliendo un acuerdo de la Delegación local del Consejo del Trabajo, el alcalde

ayudado por un telegrama al general Marva alhaciéndose al homenaje que se le dedica.

DE QUINTAS

A José Rosillo Noa se avisa para que se presente con toda urgencia en la secretaría de la Comisión de Quintas de la sección del Pilar, para un asunto de interés.

EL VIAJE DEL ALCALDE

El alcalde ha retrasado su viaje por diferentes causas y quizá no pueda verificarlo hasta fines de la semana próxima.

NUEVO EVACUATORIO

Las obras para la construcción del nuevo evacuatorio subterráneo en la plaza del Pilar, han sido adjudicadas mediante subasta en la cantidad de 17.873,48 pesetas, a don José Muñoz.

Las obras comenzarán seguidamente.

LAS OBRAS EN LA HX-HUERTA

Han comenzado ya las edificaciones respectivas todos los propietarios de solares en la huerta de Santa Eulalia, que fueron comprometidos por el Ayuntamiento para llevar a cabo los trabajos necesarios.

Y entre ellos, parece ser el que demuestra mayor actividad don Alejandro Palomar de la Torre, que va a construir un edificio de seis pisos, cuyos planos enseñó al alcalde.

EL LABORATORIO MUNICIPAL

Los trabajos realizados en la segunda quincena de diciembre, han sido los siguientes:

El análisis químico y bacteriológico de las aguas del Canal.

Un segundo análisis bacteriológico de las mismas aguas.

Se reconocieron 34 muestras de leche tomadas oficialmente, 800 en la vía pública y 75 litros arrojados a las alcantarillas por contener exceso de agua adicionada.

Por encargo de la Beneficencia municipal se efectuaron ocho ensayos clínicos.

Se practicaron diversas manipulaciones para el reconocimiento de varias muestras de aguas, que están pendientes de calificación.

La inspección del Laboratorio visitó buen número de establecimientos de comestibles y de confiterías, tomando oficialmente muestras de turroneos y otros artículos para ser analizados.

Se decomisaron 3,600 kilogramos de turpiedad Urbana sobre inspección de arbitrios.

LOS CARNETS DE LOS LECHEROS

Aunque casi todos los expendedores de leche han recogido ya los carnets que han de exigirseles desde el día 14, al objeto de dar facilidades a los que todavía no lo tienen, mañana domingo, se podrán recoger durante todo el día en las oficinas de la guardia municipal.

En breve

RUTA GLORIOSA

Homenaje a la Aviación Militar.

RUTA GLORIOSA

la que seguramente más le interesa a usted.

RUTA GLORIOSA

la que verá todo Zaragoza.

GOBIERNO CIVIL

SANCIONE SUBVERNATIVAS

Se ha impuesto una multa de 15 pesetas al vecino de Mallén Ramiro Perales.

El DR. FAIRÉN ha trasla-

dado su Consultorio de OIDO, NARIZ y GARGANTA, al Coso, 84, 1.º

CEREALINE

Alimento mejor que la leche y caldo. Enfermedades del estómago, intestinos e hígado. Diarreas de los niños, etc.

Gran Café Royalty

El más céntrico

El más concurrido

Esmerado servicio

Grandes conciertos tarde y noche

VAYA TODOS LOS DIAS AL CAFE ROYALTY

ALCOHOLES destilados para rectificar
VINOS para destilar, se compran en la

- Alcoholera Agrícola del Pilar -

Paseo del Ebro, 3

Apartado de Correos, 71

El Mundo Deportivo

Noticiario

Ya se ha publicado el calendario oficial elaborado por el Real Moto Club de España. Entre otras pruebas de importancia destacan las carreras que se celebrarán el día 2 del próximo mayo para competir por el campeonato de España de motocicletas, y también se correrá el gran premio para autociclos.

Y el día 27 de junio se celebrará en el circuito Guadarrama-Na acerrada la VII carrera Internacional de las doce horas.

Como protesta contra la decisión de rebajar a cinco céntimos la subvención de diez de que venía disfrutando el atletismo, ha acordado la Federación Catalana no concurrir al campeonato de España de cross, que se correrá en San Sebastián.

Para desmentir la noticia de su enfermedad que han publicado algunos periódicos de Europa.

Susana Lenglen, ha enviado una carta a la R dacción de «L'Auto», en París, manifestando a la vez que está dispuesta a contender contra su formidable competidora norteamericana Miss Helen Wills.

Se está organizando un torneo internacional en Ginebra, en el que es posible tomen parte Lacoste y Borotra con Cochet y Brugnon.

La fecha no está aún determinada, pero desde luego su celebración será en el presente mes.

En el partido de Hockey jugado entre los primeros equipos de Barcelona y Tarrasa, fueron vencidos los primeros por 2 tantos a cero.

El árbitro vizcaíno señor Saracho, intervendrá el partido de campeonato que se jugará en Madrid, contendiendo en segunda vuelta los primeros equipos del Racing y la Gimnástica. Para sustituirle, si no pudiera desplazarse, ha sido designado el catalán señor Vilalta.

Dentro de breves días saldrán para Suiza los señores Sobrino, R. Arche, F. Muguiro, E. Neville, A. Arche y S. Muguiro, y suplentes, C. Muro y Uceda.

Son los que constituyen el equipo nacional de jugadores de Hockey, sobre hielo, para tomar parte en el campeonato internacional.

En éste, como es sabido, tomarán parte equipos de Francia, Suiza, Inglaterra, Noruega, Suecia y otros países y se jugará en Davos del 14 al 18 del corriente.

Nuestro equipo irá después a tomar parte en los encuentros de Chamonix y luego en los de Superbagnères.

UN ACUERDO DE LA DIRECTIVA DEL ESPAÑOL.

Por disposición de la misma, con objeto de ver si era preciso hacer alguna otra modificación, además de la sustitución de Oramas por Ventolá, en el primer once se jugó un partido entre este equipo y el reserva.

Los «teams» estaban integrados en la forma siguiente:

Primer equipo: Carceller, Saprissa, Portas; Trabal, Zabala, Caicedo; Olariaga, Vantolá, Mauri, Pedrón, Colls.

Y el reserva, por: Zamora; Canals, González; Umbert, Sanahuja, Rivali; Sagi, Oliver, Corominas, Oramas, Machado.

Fueron vencidos los primeros por dos tantos a uno.

ALGUNOS RESULTADOS FUTBOLÍSTICOS.

En Almería, el Athletic local venció al Reina F. C.; por 3 a 2.

En Valladolid: Arenas de Guecho, venció al Club Deportivo Español, por 5 a 0.

En Mérida: Cáceres F. C. y Emérita F. C., empataron a cero.

En Tarragona: El Gimnástico venció al Guell por 7 a cero.

Y el Reus al Tarragona, por 2 a 1.

En Melilla: El Melilla F. C. venció al C. D. España, por 4 a 0.

El futbol en B néfar

REAL ZARAGOZA, 3 GOALS.—C. D. BINEFAR, 1

Ante numeroso público y con asistencia de bastantes señorías, se jugó en el campo del club local este interesante partido.

Arbitró Farrús, alineándose a sus órdenes, por el Zaragoza: Villarrodona; Marco, Ruiz; Pujana, Unanue, Asiain; Monforte, Ariach, Jacobo, Quico y Drona.

Y por el Binéfar, Solé; Alba, Martí; Lacomá, Camins, Charbá; Genaro, Argiles, Vela, Toyas y Lissa.

Los dos equipos fueron ovacionados por el público al presentarse en el campo.

Elió campo el Zaragoza, correspondiendo el saque al Binéfar.

El juego adquirió desde los primeros momentos un gran interés, siendo los avances alternativos por parte de ambas líneas de ataque.

A los quince minutos de juego Jacobo recibió un pase de Unanue y centró rápido, parando con desgracia Solé, a quien se le escapa el balón de las manos, dando lugar al primer gol para el Zaragoza.

Reaccionaron los del Binéfar, haciendo Lissa bonitas arrancadas que son ovacionadas por el público.

Terminó a poco el primer tiempo con el empate a un tanto, hecho por Vela, que chutó a un metro de la puerta de Villarrodona.

En el segundo tiempo, Jacobo, poniendo en práctica las arrancadas que tanto le acreditan y rematando como él sabe hacerlo, perforó dos veces con el balón la meta del Binéfar, siendo aplaudido.

En un empujone, recibiendo un pase de Toya, Genaro casi consigue hacer gol, despejando Villarrodona a corner.

El partido terminó con este resultado honorífico para los del Binéfar, que se defendieron valerosamente contra tan formidable contrario.

Se tiraron cuatro corners contra el Zaragoza y uno contra el Binéfar.

El juego fue en todo momento modelo de corrección y técnica, hasta el punto de que el árbitro apenas pitó algún fault.

CAFE GRANJA AMERICANA BAR
ESMERADO SERVICIO

Hielados, Bocadillos, Licores, Chocolates, Repostería, Mariscos

**NUESTRA ORGANIZACIÓN DE VENTA
COMPRENDE SOLAMENTE TRES MAQUINAS:
PERO SON LAS MEJORES**

PARA IMPRIMIR DIRECCIONES
EN SOBRES, RECIBOS, NÓMINAS
ETC. ETC.

PARA CALCULOS, POR
COMPLICADOS QUE SEAN

PARA HACER CIRCULARES
Y TODA CLASE DE IMPRESOS

CATALOGOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

PAPELERIA AMERICANA

CASA CENTRAL

MADRID

ESPOZYMINA, 14

SUCURSAL

BARCELONA

R. CATALUÑA, 72

PAPELERIA MARTINEZ, COSO, 65.-- ZARAGOZA

Los jugadores del Zaragoza fueron aca-sajados en Binéfar y muy aplaudidos durante el partido.

Al pasar el autobús que los conducía por Barbas, se vieron con asombro a los aficionados y público de la ciudad del Verbo.—C.

VIDA JUDICIAL

POR TENENCIA DE ARMA

Procedente del Juzgado de La Alfranca se celebró ayer un juicio oral en causa contra Felipe Calvo, por tenencia de arma.

El defensor, don Anselmo García Fando, alegó la circunstancia de ser el procesado concejal del Ayuntamiento de Rieja e investido por ello de un carácter de autoridad, que le obligaba al uso del arma que le fué ocupada y ocasionó el procesamiento.

Solicitó la absolución de su defendido.

La causa quedó pendiente de sentencia.

SUSENSIONES

Por repentina indisposición de don Enrique Isabal, fueron suspendidos ayer un pleito y un juicio oral en causa por disparo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Criminal.—Juzgado de Pina. Causa contra Simón Las Alastruey y Eusebio Las, por hurto.

Juzgado de San Pablo. Causa contra Pantaleón Gómez Lerín, por atentado.

SUCESOS

EN AVERIGUACION DE UN SUCESO

La Guardia civil del puesto de Sástago se halla realizando activas pesquisas en los pueblos de Sástago, Cinco Olivas, Alborque, Alforque y La Zaida en averiguación del autor o autores del lanzamiento de remolacha contra los trenes que pasaban por la estación de La Zaida.

Cuando ocurrieron los hechos que ayer mencionamos, realizaban las operaciones de carga y descarga de la remolacha los conductores de una treintena de carros procedentes de los pueblos indicados.

INTENTO DE AGRESION

Por la benemérita del puesto de Mallén fué detenido el vecino Hilario Roncal Lago,

por intentar agredir a su convecino fidelonso Cardén Erocate, en cuyo domicilio también trató de penetrar violentamente.

MULTADO

A Jesús Trullén Fando se le impuso la multa de quince pesetas por haberse en la vía pública.

HUNDIMIENTO

En la casa número 82 de la calle de las Armas se hundió con gran estrépito gran parte del pavimento de su patio, cayendo al fondo de una bodega una caballería que en él se hallaba.

Fuó extraída sin lesión alguna.

UNA REYERTA

Miguel Paracuellos Artal y Santiago Gra-cia Artal, cuestionaron en una posada y se agredieron mutuamente.

Resultó Miguel lesionado, siendo curado en el Hospital provincial de una herida contusa leve en la ceja izquierda.

NOTA OFICIOSA

Actuaciones de la Unión de remolacheros

Las noticias que se reciben de los resultados de la asamblea celebrada últimamente en Calatayud, no pueden ser más halagadoras, puesto que significan hasta qué punto los pueblos han comprendido la necesidad de la unión, afianzada por una fuerte disciplina.

Siguiendo la campaña de propaganda, mañana domingo se celebrará en la importante villa de Tauste un gran acto público, que seguramente habrá de tener gran resonancia por las circunstancias que concurren en la dicha población. Asistirán los miembros de la Comisión remolachera señores Masip, Hueso, Herrero y algún otro, y para que concurren se ha invitado a los cultivadores de Ejea de los Caballeros y otros pueblos comarcanos.

El miembro de la Comisión remolachera don José María Hueso ha tenido ocasión de conocer la organización que en la actuación remolachera observa la importante entidad Federación Turolese de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, estando adherida a la Unión de remolacheros, puede ser un gran auxiliar para esta organización en la ribera del Jiloca, hasta donde llegué la zona de la fábrica de Santa Eulalia. El carácter de agencia que tiene la dicha Federación, hace que puedan obtener los cultivadores en ella agrupados una consideración de la fábrica de Santa Eulalia, que habrá de tenerse como ejemplo a seguir en las actuaciones de la Unión de remolacheros. Para mejor poder intentarlas, la Comisión recomienda a todas las comisiones locales procuren diligenciar a la mayor brevedad las circulares últimamente remitidas.

Viticultores!

Se venden injertos y barbados de Aranión, Ruprestris Lot y Riparia 3.309.—De toda confianza y sin arrancar

Precios por correspondencia

M. ANDIA CUBER
BORJA (Zaragoza)

VINOS Y ACEITES

— DE —

MORATA DE JALON

VENTA DIRECTA DE LA
PROPIEDAD AL CONSUMO

CLASES SELECTAS

PRECIOS ECONÓMICOS

Vino tinto 0'45

Id. blanco (pajarilla) . . 0'50

Id. clarete 0'50

Rancio dulce 0'80

Aceite superior 2'25

Depósito en Zaragoza

ESTEBANES, 5

ECOS REGIONALES

LO DEL DIA

Toda una capital contra una empresa

Una larga campaña han sostenido los periódicos de Huesca contra la Empresa que suministra la energía eléctrica a aquella capital. Según parece, las irregularidades del servicio han sido tan grandes que toda la ciudad se ha unido para exteriorizar su protesta.

Hasta su matiz de solemnidad ha tenido esta exteriorización. Al reunirse la comisión permanente el pasado jueves se habló del malestar producido por el detestable servicio y los abusos de la Hidroeléctrica. Cuando la municipalidad estaba reunida, se presentaron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana para exteriorizar a su vez la protesta de los elementos productores. Horas después, el Ayuntamiento daba una nota oficiosa categórica, anunciando que de acuerdo con las fuerzas vivas de la ciudad se propone tomar cartas en el asunto. Al tal efecto visitó una representación al gobernador civil, autoridad capacitada para poner término a toda irregularidad en un servicio público.

Pero bien claro se advierte a quienes sufren perjuicios derivados de las «genialidades» de la Hidroeléctrica, que aun confiando en la gestión de las autoridades, es conveniente la actuación de cada uno. En efecto, cada abonado es un caso que debe ser presentado al gobernador civil de la provincia, quien de esta manera podrá obrar no solamente en virtud de una protesta general vaga y difusa, sino con la fuerza que da el conocimiento exacto de los abusos cometidos. Alguien ha dado el ejemplo: un solo ciudadano que ha sabido encauzar su acción por camino acertado y eficaz acudiendo a formular sus reclamaciones ante el gobernador civil.

Pocas veces se ha dado en una capital una unión tan completa contra los abusos de una empresa. De una parte está la ciudad entera, y de otra la empresa monopolizadora. Por eso esta vez hay que confiar en que la justicia se impondrá, y la Hidroeléctrica se verá obligada a reducir su ambición de lucro que le ha llevado hasta un inconsiderado aumento en el voltaje con sus consecuencias de mayor volumen de las facturas y recambio frecuente de lámparas eléctricas fundidas, gasto no despreciable que carga sobre el abonado.

El día en Huesca

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Añeto)
YA SE PREOCUPAN TODOS DEL PROBLEMA DEL FLUIDO ELÉCTRICO

«El Diario de Huesca» ha hecho una gran campaña contra los abusos de la Sociedad Hidro-Eléctrica.

Hace pocos días «La Tierra» también publicó un artículo en contra de la referida empresa.

Los vecinos de algunos barrios han publicado comunicados exponiendo sus quejas, y, naturalmente, el Ayuntamiento y presidente de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana han dado ya señales de vida.

Ayer noche la comisión permanente de nuestro municipio se hizo eco de ese malestar justificadísimo de la capital por las irregularidades cometidas en el servicio de suministro de energía eléctrica.

A última hora se facilitó a la Prensa una nota oficiosa de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Por tratarse de una capital de provincia, el Ayuntamiento de Huesca y en su representación el alcalde, carecen de facultades para imponer sanciones y para obligar a la empresa al cumplimiento de contratos suscri-

tos con sus abonados, pues la ley concede estas facultades a los gobernadores civiles cuando, como en este caso, se trata de capitales de provincia y a los alcaldes en las poblaciones que no lo sean. Pero el Ayuntamiento no puede olvidar en ningún momento la misión tutelar que debe presidir todas sus funciones, y en su consecuencia acordó recoger y hacer suyo el malestar reinante en la ciudad y elevar, con todos los respetos, pero con la mayor energía, la protesta adecuada ante la autoridad que corresponde.

Estando reunida la comisión municipal llegaron los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana con el secretario de esta, los cuales expusieron al Ayuntamiento sus propósitos, que coincidieron en un todo con los acuerdos adoptados por la Comisión. Estas tres importantes entidades, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Cámara de la Propiedad, acordaron protestar enérgicamente contra los atropellos cometidos por la Hidro Eléctrica, visitar inmediatamente al gobernador para exponerle sus quejas y recomendar al público perjudicado que, en tanto no se soluciona el problema y se le indemniza de los perjuicios ocasionados se mantenga en la misma actitud de protesta en que se encuentra actualmente.

LA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR CIVIL

Los representantes del Ayuntamiento y Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana poco después de celebrada la reunión visitaron al gobernador civil don Emilio Amor, con el cual conversaron hasta las doce y media de la noche.

El gobernador prometió llamar a su despacho al gerente de la Hidro Eléctrica para darle cuenta de las protestas recibidas y para anunciarle la adopción de medidas que requiere el caso.

Recomendó el gobernador a sus visitantes que hicieran pública la conveniencia de que los perjudicados presenten en el gobierno civil las reclamaciones oportunas, que serán inmediatamente resueltas en justicia.

PROYECTO DE ENSANCHAMIENTO DEL ESERA

El ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras de la Diputación don José García y el ayudante don Emilio Satué salieron para Benasque con objeto de estudiar un proyecto de encauzamiento del río Esera que evite una nueva catástrofe en aquellos parajes.

EL HOMENAJE AL DOCTOR PAGES

La Sociedad Cultural está ya organizando el acto de homenaje que se ha de rendir al ilustre doctor oscense Fidel Pagés.

La vida en Teruel

(De nuestro corresponsal señor Matas)

GOBIERNO CIVIL

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins don Ramón Andreu Avella.

—Visitaron hoy al gobernador el comandante señor Montiel y el señor Arizón.

—En cumplimiento de la vigente ley de Pesas y Medidas y del Reglamento para su ejecución, se declara abierto en esta provincia, desde el 7 de enero, el período de comprobación y contrastación de todos los objetos e instrumentos de pesar y medir con arreglo a las prescripciones que se publican en el «Boletín Oficial» de hoy.

—A causa de las continuas interrupciones y defectos notados en el alumbrado eléctrico, con esta fecha se reitera por este Gobierno a la jefatura de Obras públicas la orden dada en 30 de noviembre último de que gire una revista de inspección a las centrales y red de la Compañía Teledinámica, a fin de exigir las responsabilidades que sean del caso.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reunió la comisión provincial, presidiendo el señor Guillén.

Adoptó, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Que por el diputado delegado de la Beneficencia se realicen las necesarias gestiones para estudiar la forma de

dotar de calefacción el departamento de dementes.

Quedar enterada de la comunicación del ministerio de Estado de haber dado cuenta al embajador francés de lo solicitado por las Diputaciones aragonesas de que se reanuden las obras para la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Quedar enterada y mostrar satisfacción por los ofrecimientos que hacen los Ayuntamientos de Ejulve, Palomar, Son del Puerto, Killo y Cañizar para la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Lérida.

Admitir a las oposiciones para la plaza de practicante encargado de dementes a don Baltasar Navarro Ripoli, don Angel Hernández Miguel y don Mariano Estevan Conejo.

Y nombrar el Tribunal que ha de intervenir, formándolo: presidente de la Diputación, delegado de la Beneficencia, diputado señor Ibarz, médico director del Hospital provincial y médico encargado de dementes.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro:

Don Manuel Bayo, 811 pesetas, don Francisco Rubio, 2.753; don Antonio Edo Guillén, 50; don Pedro Ballester, 75; don Manuel García Latorre, 75; don Francisco Rubio Monserrat, 1.587; don Manuel Ariño, 1.000; don Matías Lucía, 1.000; doña Concepción Ocón, 97,56; don Nicolás Monterde, 559,96; don Teodemiro Martín, 157,10; don Alejandro Escribá, 741; doña Carmen Sábado, 222,30; señor presidente de la Diputación, 36.988,60 y don Manuel Félix, 58.758,58.

—Se ha posesionado del cargo de jefe de Negociado de 1.ª clase el abogado del Estado de esta provincia don Agustín García Gella, con el sueldo de 8.000 pesetas, con efectividad desde el 24 del mes de diciembre próximo pasado.

—Reintégrese a su destino la auxiliar del Cuerpo de Hacienda doña Virginia Herrero, terminada la licencia de Pascuas.

DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de Carreteras han sido denunciados por la guardia civil los siguientes individuos:

Amadeo Muñoz, Atilano Martínez y Adolfo Antón Gómez, vecinos de Moya (Cuenca); Cipriano y Teófilo Gómez Martínez, Florentín Soriano de Gracia, Manuel Pérez Ros, Manuel Marín Valero y Pedro Pérez Asensio, de Libros y Tramacastiel; José Cuadere Soler, de Valderrobres; Félix Vicente FMillán, de Caudé y Emerenciano Morales García, de la provincia de Zaragoza.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una niña la esposa del teniente de navío don Juan Pastor e hija del gobernador civil de esta provincia don Sabas de Alfaro.

—Llegó de Puertomingalvo el propietario don Cándido Crespo.

—El sábado se efectuará el enlace matrimonial de la señorita de Torre-baja Antonia Gómez con el farmacéutico de Mosqueruela don Inigo Francisco García.

—En la iglesia de Santiago contrajeron ayer matrimonial enlace la señorita Tomasa Rueda y don Carlos Segura.

La concurrencia, muy numerosa, fue obsequiada con un lunch en el Centro Republicano.

—De Torres de Albarracín regresó el presidente de la Diputación provincial don José María Valdemoro.

—Ha llegado de Manzanera el secretario de aquel Ayuntamiento don Aurelio Roqueta.

—Pasó el día en Teruel el médico de Caudé don Julio Juste.

—Regresó de Valencia el propietario don Máximo Lario.

—Llegó el farmacéutico de Villafraña don Jaime Galindo.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que no se publican.

De Maluenda

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

El día 6 del actual tuvo lugar en esta localidad y en el salón del teatro Español una reunión de cultivadores de remolacha, la cual había sido previamente convocada por la comisión local de este pueblo y cuya presidencia ostentó el alcalde don Ignacio Aguirre Abián, con el fin de dar cuenta de los acuerdos tomados en las asambleas celebradas por miembros del Sindicato Central de Aragón en las cabezas de partido judicial de Daroca y Calatayud, recientemente.

El número de reunidos pasaba de 450 puesto que el amplio salón se vio desde las primeras horas de la tarde invadido y ello demuestra el gran interés que para esta localidad, puramente agrícola, tenían los asuntos que en la referida asamblea iban a tratarse.

A las tres en punto se abrió el acto y el presidente tomó la palabra, exponiendo en breves frases al asunto de la reunión, demostrando que es necesaria la unión de remolacheros, puesto que sin ella el labrador nada puede conseguir; que es necesario ir a la formación del contrato colectivo, para, de esta forma poder hacer frente a la unión de fabricantes y cortar de esta forma, el abuso que las fábricas están cometiendo con el labrador. Expuso varios casos sucedidos con las fábricas de Terrer y Santa Eulalia, la primera, a pesar de tener en sus contratos (en condición especial) que la remolacha la recibiría en sus básculas y con su personal, cierra la misma y no paga la remolacha recibida, puesto que desde el día 15 de noviembre no ha efectuado pagos y con la otra sucede lo propio, puesto que a pesar de estar recibiendo, no viene a cumplir sus compromisos de pago.

A las cinco de la tarde se levantó la sesión, tomándose, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1.ª Aceptar por todos los reunidos el contrato colectivo, para lo cual se extendieron las correspondientes solicitudes de contratación, quedando conformes en aceptar las condiciones del Reglamento general que se dicta por la comisión provincial.

2.ª Que se gestione con la fábrica de Calatayud, que la remolacha de esta localidad, sea recibida por ella y destinada para su fábrica en lugar de la de Santa Eulalia, por considerarla la que mejor cumple con los compromisos que contrae en la contratación.

Y 3.ª Que se gestione asimismo la colocación de la báscula puente que la entidad Caja rural de este pueblo ha adquirido para la comprobación de pesos.

Desde las columnas de este periódico felicitó a la Unión local remolachera, de esta localidad, por la actividad que está desplegando en asunto tan transcendental y no puedo por menos de llamar la atención a los pueblos de esta ribera, para que inmediatamente procedan de la misma forma.

NUEVO TEATRO

El día 3 se inauguró en esta localidad el teatro, que, bajo el nombre de Español ha construido el propietario don Vicente Morales. Consta de 18 amplios palcos y de una gran sala de butacas. Felicitamos a su propietario por esta mejora introducida en la localidad, a la vez que le deseamos prosperidades en este nuevo negocio.—C.

De Binéfar

LAS FIESTAS

Nos hallamos en plenas fiestas de San Quilez.

Estas, que antaño fueron brillantes y hermosas, hoy han perdido su primitiva belleza, habiendo desaparecido la tradicional «Carrretada» y con ella la algarabía y jolgorio con que se celebraba su quema en la plaza de Arriba.

El vehículo iba tirado por los cinco mejores mulos del pueblo, ricamente enjaezados.

Entraba el carro, previa la venia del alcalde y lo escoltaban los mozos cofrades, que atronaban el espacio con sus pistoleadas del 12.

Ahora lo típico de la fiesta ha sido sustituido por el fútbol.

Con un día de gran niebla llegaron los jugadores del potente equipo «Real Zaragoza», que han de contender con nuestros futbolistas del club local.

El partido será presenciado por casi todo el vecindario, que acudirá al campo del fútbol desafiando el gran frío que reina en esta comarca.—C.

Un anuncio entre texto es dinero reproductivo.
Anuncie V. en LA VOZ.

LA VIDA EN MADRID

(De nuestro redactor corresponsal señor Palacio Valdés)

Celebróse el homenaje al general Marvá. — Quedó constituida la comisión que reglamentará la aplicación de las últimas disposiciones de Hacienda. — Se abre una información pública hasta el día 25 de este mes

Homenaje al general Marvá

DISCURSO DE AUNÓS, MARVÁ Y PRIMO DE RIVERA. — EL PRIMERO CONCURSO QUE ANUNCIA EL PATRONATO. — EL PREMIO. MARVÁ ES NOMBRADO CORONEL DE INGENIEROS HONORARIO

A las diez y media y en el salón de la oficina de operaciones del Instituto Nacional de Previsión, se ha celebrado esta mañana el homenaje al general Marvá, organizado por el mencionado Instituto y la eficaz cooperación del ministro del Trabajo.

Se recibieron adhesiones de sociedades obreras de toda España y concurrieron al acto numerosas representaciones de provincias, el ministro señor Aunós, representantes del Instituto Nacional de Previsión, el señor Rodríguez Viguri, don Clemente de Diego, los vocales obreros del patronato Marvá, representación de las Cámaras de Comercio y de la Industria, del Consejo superior ferroviario, el general Mayandía, el vizconde de Eza, el conde de Altea y otras distinguidas personalidades.

Presidió el general Primo de Rivera, quien sentó a su derecha e izquierda, respectivamente, al general Marvá y al ministro del Trabajo.

Este pronunció breve discurso ensalzando la figura del señor Marvá, y elogiando la obra realizada.

Los ideales del general Marvá, dijo, se reflejan en la obra que ha realizado al frente del Instituto Nacional de Previsión, y son merecedores de nuestra admiración y de nuestro cariño; por ello se ha organizado este homenaje.

Terminó manifestando que se felicitaba de tener en el ministerio un consejero como el señor Marvá, a quien saludaba con los mayores respetos y cariños.

Seguidamente se dió lectura a la escritura de constitución del patronato, y se anunció el primer concurso de trabajos para el año 1927.

El tema será: «Seguro de invalidez», y el premio, 4.000 pesetas.

Los trabajos serán inéditos y su extensión no excederá de 300 páginas, escritas a máquina.

Con los trabajos se entregará un sobre cerrado con el nombre del autor y un lema que irá también en la primera página del trabajo.

Además de las 4.000 pesetas, se entregarán al autor premiado 100 ejemplares de su obra.

El fallo de los trabajos lo hará el jurado el 31 de diciembre de 1927 y el premio será entregado el 8 de enero siguiente.

A continuación el general Marvá pronunció breves palabras, dando las gracias al general Primo de Rivera por su asistencia al acto y al ministro del Trabajo por haber organizado el homenaje.

Declaró que lo que se celebraba era un acto de homenaje a la vejez y al trabajo, pues él no ha contraído mérito alguno; yo sólo soy un símbolo en los organismos que dirijo, pues en todos ellos hay grandes inteligencias, como las estáis viendo aquí, y a esas inteligencias se debe cuanto se ha hecho.

Recuerdo, sigue hablando el general Marvá, que hace 64 años, el primer marqués de Estella, mi profesor en la Academia, me concedió un premio, consistente en un sable, que aún conservo, y hoy el segundo marqués de

Estella me concede otro premio, asistiendo a este homenaje.

Terminó dando a todos las gracias muy emocionado.

Finalmente habló el jefe del Gobierno, quien comenzó manifestando que había recibido encargo del rey, de asistir en su nombre a este homenaje.

Su majestad, añadió, ha firmado un decreto nombrando coronel honorario del cuerpo de ingenieros al general Marvá. (Grandes aplausos).

Dice el marqués de Estella que se siente orgulloso de haber tenido como maestro al general Marvá, al que rinde el tributo de cariño y admiración, por la gran obra social que ha realizado.

La creación del patronato, añade, servirá para perpetuar la memoria del general Marvá, cuyo nombre lo llevan todos los españoles en el corazón.

Despacho con el presidente

DECRETOS SANCIONADOS. — SE REGULA LA ASISTENCIA A CLASE DE LOS ESCOLARES. — EL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE FRABIA. — OTROS ASUNTOS

Con el general Primo de Rivera despacharon esta mañana los ministros del Trabajo, Instrucción pública y Fomento.

A la salida, el señor Aunós dijo que había sido firmado el decreto estableciendo la colegiación obligatoria para los agentes comerciales.

El ministro de Instrucción pública manifestó que había quedado sancionado un decreto sobre construcción de escuelas graduadas en Badajoz, con la cooperación de aquel municipio; otro

nombrando jefe del cuerpo facultativo de archiveros a don Francisco Molina, y otro dictando normas para la asistencia a las clases de los escolares, y regulando las faltas colectivas.

Dijo a los periodistas el señor Calvo Sotelo, que este decreto sobre disciplina escolar, estaba basado en proyectos de los años 1911 y 1906, que no habían llegado a aprobarse, uno de ellos, el de 1911, del señor Burell.

Como les he dicho, en el decreto en cuestión se regulan las faltas colectivas, y se trata de los alumnos oyentes

Estos, a mi juicio, entorpecen la labor escolar. Se ha dado el caso, añadió, de asistir a las clases algunos desaharapados con el exclusivo objeto de calentarse en las aulas.

Ahora solamente podrán asistir a las clases en calidad de oyentes, aquellos individuos que estén autorizados por los catedráticos.

El ministro de Fomento, entregó a los periodistas una lista de los decretos sancionados, que son los siguientes:

Reduciendo a cinco millones de pesetas la subvención para las obras del puerto de San Esteban de Fravia.

Declarando de utilidad pública los trabajos forestales realizados en las márgenes del río Aragón.

Nombrando ingeniero jefe del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Cayetano Jané.

Idem ingeniero jefe de segunda del cuerpo de ingenieros agrónomos, a don José Díez Sánchez.

Idem ingeniero de primera clase del cuerpo de minas, a don Emilio Giménez González.

Jubilando al presidente del Consejo de minería, don Nicasio Orda.

Autorizando al ministro de Fomento para adquirir dos grúas eléctricas, con destino al puerto de Tarragona.

Anunciando la subasta para la construcción del primer trozo del ferrocarril a Gijón, cuyas obras están valoradas en cuatro millones novecientas ochenta y nueve mil novecientas noventa y nueve pesetas, con treinta y seis céntimos.

Autorizando al ministro para abrir concurso de adquisición de maquinaria para la reparación de carreteras.

El ministro de Hacienda

EL REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DECRETOS RECIENTEMENTE PUBLICADOS. — LA IMPORTACION DE LA PATATA. — PREMIOS A FUNCIONARIOS. — MODELOS DE LIBROS

El señor Calvo Sotelo, al concurrir al mediodía con los periodistas, dijo que esta tarde se reuniría la comisión que ha de redactar el reglamento para la ejecución de los decretos publicados recientemente y que se refieren a la investigación de la riqueza.

Integran esa comisión, añadió, por la Federación católica agraria, don José María Azara; por la Asociación de agricultores, don José Aragón; por la Asociación de ganaderos, don Pedro García, y por el ministerio de Gracia y Justicia, los funcionarios don Fernando González y don Antonio Meana.

Manifestó también el ministro, que había firmado una Real orden rebajando a la mitad los derechos de importación de la patata, que había aprobado las propuestas de premios a los funcionarios, y por fin, que ha hecho unos modelos de libro para que los comerciantes, según la clase, puedan dar cumplimiento al decreto recientemente publicado, de reflejar diariamente sus operaciones.

El ministro de Estado

VISITAS

El señor Yanguas permaneció gran parte de la mañana trabajando en su despacho oficial.

Después recibió infinidad de visitas, figurando entre ellas las del embajador de Italia, del jefe de la interpretación de lenguas, don Julio Casares y la del agregado naval de España en Lima, señor Martínez Molins.

Consejo de ministros

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA. — INDICE DE LOS ASUNTOS TRATADOS

A las siete y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A las nueve y veinticinco abandonó la sala de Consejos el ministro de la Guerra, y dijo que sus compañeros quedarían un rato más reunidos.

A las diez y minutos salió el presidente acompañado del ministro de la Gobernación.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que esta mañana había sido cumplida la sentencia de muerte dictada en Consejo sumarísimo celebrado en Larache contra el sargento Jaime Bañuls, por haber dado muerte al capitán Siduch.

Dió cuenta después de una explosión ocurrida en Elbar, a consecuencia de la cual había un muerto y seis heridos graves, y terminó diciendo que la reunión había tenido carácter administrativo.

Momentos después de terminado el Consejo, se facilitó en la oficina de informaciones de la Presidencia una nota índice de los asuntos despachados.

Esta, dice así:

«Gracia y Justicia. — Se aprobó una Real orden aclaratoria del decreto de inquilinato.

Hacienda. — Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta de los pagos hechos en el primer semestre del año económico 1925-26 en relación con los hechos en igual período del año anterior por los ministerios de Guerra y Marina para atenciones de Marruecos, observándose que los pagos hechos este año económico, acusan una baja de setenta y un millones.

Se aprobó un suplemento de crédito de ochocientos mil pesetas con destino al ministerio de la Gobernación, para reparación de cables.

Fue aprobado un proyecto de decreto relacionado con la condonación de multas por contrabando. La legis-

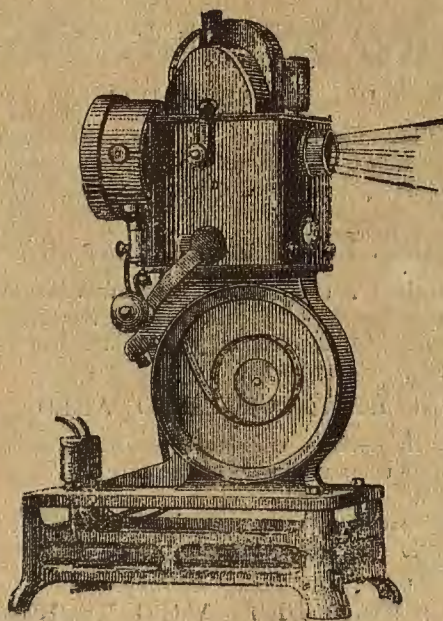
CINEMA ARAGON

COLOSAL EXITO DE

¡NO TRABAJE V.!

Ultimas proyecciones.

No deje V. de ver esta interesantísima película.



Pathé Baby

El cine en su casa

Deleita e instruye al mismo tiempo

Grandioso y nuevo repertorio de películas de diez y veinte metros para la venta y alquiler de Charlot, Fatty Max Linder, María Osborne, Africa, Harry Pollard, Harol y demás artistas de la pantalla, reproducidos por

PATHE BABY

DEMOSTRACIONES Y VENTA

CASA TRAMULLAS

Independencia, número 32

ZARAGOZA

Teléfono 1010

Enviamos un equipo PATHE BABY y cinco películas; franco porte y embalaje, al recibo de **250 pesetas.**

lación actual dispone que esa condonación se haga por Real decreto, y ahora se establece que pueden condonarse dichas multas por Real orden del ministro de Hacienda.

Fué aprobado también el reglamento para el régimen de representación del Estado en las salinas de Torreveja Fomento. — Se estudiaron varios expedientes, que fueron aprobados y se autorizó al director general de Obras públicas para subastar las obras de reparación de carreteras que propongan los jefes de Obras públicas de las provincias, pudiendo repetir las subastas cuantas veces sea preciso».

Expedientes de recompensas militares que están en estudio

SE CONTINUARA MAÑANA

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se reunió hoy, procediendo al estudio de expedientes de recompensas por méritos de campaña.

Los expedientes en estudio corresponden al general de división don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos, brigadier don Joaquín Soriano, Serrano Orive (este ya fallecido), Riquelme, Aldave, Federico Souza y Federico Berenguer; coroneles don Alfonso Carrillo, don Virgilio Cabanellas, don Félix Vera, don Angel Dolla, don Manuel Goded, don José Fanjul, don José Sánchez Ocaña, don Francisco Sancho, don Angel Prast, señor García Boloix, don Luis Valdés y don José Góngora.

También se estudió un expediente considerando como inutilizado en campaña al general Bermúdez de Castro.

Hoy continuará la sesión del Consejo con el estudio de estos expedientes

Nuestro delegado en una construcción internacional

EL SR. GATO, A GINEBRA

Esta noche marchó a Ginebra el profesor de la Escuela de Arquitectura, don Carlos Gato, para formar parte, como miembro español, del jurado que interviene en la construcción de una Sala de Conferencias en el edificio de la Sociedad de las Naciones de aquella capital suiza.

La comisión que redactará los reglamentos para la aplicación de los últimos decretos de Hacienda

CONSTITUCION DE ESTE ORGANISMO

Esta tarde se constituyó en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo, la comisión encargada de redactar los reglamentos que regularán la aplicación de las últimas disposiciones preparatorias de la reforma tributaria.

Integran esta comisión elementos técnicos del ministerio de Hacienda, representantes de entidades económicas y de otras corporaciones llamadas por el Gobierno a colaborar en esta labor.

El señor Calvo Sotelo habló a los reunidos exponiéndoles la orientación y el género de la labor que se les encomienda, haciendo una a modo de ampliación de las notas oficiosas publicadas para aclarar las disposiciones encaminadas al saneamiento de las bases tributarias.

Los reunidos tomaron algunos acuerdos, entre ellos el de convocar a una información pública.

Se sumó a la comisión don José Navarro-Reverter, jefe de administración del cuerpo de profesores mercantiles del ministerio de Hacienda, quien se encargará de redactar los modelos de los nuevos libros que habrán de llevarse como consecuencia de las disposiciones últimamente publicadas.

Del resultado de esta reunión fué facilitada en la Presidencia del Consejo la siguiente nota oficiosa:

«La comisión encargada de reglamentar la ejecución de los reales decretos últimamente dictados por el ministerio de Hacienda sobre descubrimiento de riqueza oculta y reorganiza-

ción del registro de arrendamiento, ha acordado abrir una información pública durante un plazo que termina el día 25 del mes actual, para que las entidades y particulares que a ella deseen asistir, formulen por escrito las observaciones que a su juicio deben ser tenidas en cuenta al realizar el trabajo de reglamentación.

Los informes de que se trata se dirigirán al director general de Propiedades y Contribuciones territoriales, presidente de esta comisión y éste ruega a quienes deseen emitirlo, la mayor concisión posible».

La colegiación de agentes comerciales

A QUIENES AFECTA

El decreto firmado por el rey, sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales, afecta a los intermediarios, viajantes, representantes y comisionistas de comercio.

La colegiación de estas clases viene a satisfacer la aspiración que a este respecto habían demostrado en repetidas peticiones formuladas al Directorio y al Gobierno actual.

Una comisión, integrada por elementos de las clases aludidas, estuvo en la presidencia a dar las gracias por la firma del decreto.

Choca el Metropolitano y resu tan varios heridos

NADIE SE EXPLICA COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Esta tarde ocurrió un grave accidente en el Metropolitano, en el trayecto comprendido entre las Ventas y la Estación del Norte.

A las cinco de la tarde, cuando llegaba a la estación que comunica con la Estación del Norte el tren metropolitano, conducido por Daniel Ortega, ignorándose las causas de ello, patinó y no obedeció el convoy a los frenos. El convoy fué lanzado a más altura que la del andén durante unos setenta metros. A gran velocidad saltó el tren la aguja de salida y penetró en una vía muerta para ir a chocar con el muro de contención del final del trayecto.

Llevaba entonces el tren unos doce o catorce viajeros, entre los cuales se produjo tremendo pánico.

Los cristales se rompieron y se vinieron a tierra, y los viajeros se encontraron en la más completa oscuridad, pues el tren se había salido del cable de conducción de la energía eléctrica.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el personal del «Metro» y procedió a recoger los heridos más graves, para curarlos en el dispensario de la estación.

Fueron asistidos Elisa Rodríguez, de 40 años y su hermana Elvira, de heridas en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado fué calificado de grave.

Fernando Aldecoa, de 16 años, estudiante, con heridas de pronóstico reservado.

El ingeniero de la Compañía del Norte, don Manuel Lucini, que sufrió la fractura del húmero derecho.

Otros dos viajeros que resultaron con heridas graves, no quisieron que se les atendiera en el dispensario de la estación. Fueron asistidos en la Casa de Socorro y de allí pasaron a sus domicilios.

Además fueron curados en la Casa de Socorro siete viajeros heridos levemente y de pronóstico reservado.

El juzgado intervino desde los primeros momentos, tomando declaración al conductor y al jefe de tren.

Ignora el conductor a qué se debió el accidente. Dijo que al llegar a la estación patinó y los frenos no obedecieron. No obstante él permaneció en la garita haciendo grandes esfuerzos para detener el tren, con grave peligro de quedar aplastado al sobrevenir el choque. Fué verdaderamente milagro que no ocurriera así, pues la plataforma aparece destrozada, el piso levantado y el herraje roto y deformado. Acompañado por el ingeniero señor

Otamendi, recorrió el juzgado el trozo de vía donde se produjo el accidente y examinó también el choque.

Terminadas estas diligencias, dispuso el juez que permaneciera detenido el conductor.

Reparto de aguinaldo

EN LA CLINICA DE REEDUCACION FISICA

En la clínica de reeducación física del hospital militar de Caranbanchel se verificó un animado festival y el reparto del aguinaldo del soldado entre los heridos que en aquel establecimiento se encuentran.

Asistieron a este acto los reyes, con doña María Cristina, el príncipe de Asturias, los infantes, el general Primo de Rivera, el ministro de la Guerra y varias personalidades de la aristocracia.

Fueron recibidos por el personal del hospital.

Varias artistas muy conocidas cantaron varias canciones y a continuación las reinas repartieron entre los hospitalizados ropas y efectos diversos.

El rey, acompañado por los directores del establecimiento visitó a todos los heridos, conversando con ellos, especialmente con el comandante señor Muñoz Grande.

El encabezamiento de los vinos con alcohol vinico

LA VIGENCIA DE UNA DISPOSICION

La «Gaceta» de hoy publica una disposición determinando que continúe en vigor durante el mes actual la aplicación del artículo primero del real decreto de primero de septiembre de 1924, no permitiendo otro empleo que el del alcohol vinico para el encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas.

El problema de Marruecos

Ha sido fusilado el sargento que mató al capitán Siduch.—Los soldados del regimiento de Aragón, repatriados, han embarcado para la península

PARTE OFICIAL

En el sector de Larache el capitán de la intervención de la intervención de Axel Serif, acompañado del caid Arbi Gamon, acudió ayer al zoco el Jemis de Bu Jedian, que se celebraba en Bab el Quebira, a vanguardia de la línea, dictando reglas para la organización magzheniana del zoco y su intervención, continuando luego la marcha por las cabilas hasta Rebda y marchando después al caid el Arbi con los mejaznis a Ain Manun para pernoctar.

Sin más novedad en el protectorado.

FUSILAMIENTO DEL SARGENTO BAÑULS

Larache.—A las siete y media de la mañana ha sido fusilado en el campamento de Telatza el sargento Bañuls.

El piquete estaba formado por fuerzas del tabor de regulares que forma parte de la columna Diaz, Zampada.

Formaron el cuadro las fuerzas del campamento y la bandera de Regulares a que pertenecía el reo.

Este había recibido antes de la ejecución los auxilios espirituales.

LLEGAN SOLDADOS

Melilla.—En el vapor correo han llegado 140 soldados destinados a las unidades de infantería y artillería que se encuentran en este territorio.

FUERZAS DE ARAGON A ZARAGOZA

Melilla.—En el vapor «Reina Victoria» han embarcado 400 soldados pertenecientes al regimiento de Aragón y que marchan repatriados a Zaragoza.

UN RECONOCIMIENTO AREO

Melilla.—El comandante general con su ayudante comandante Matilla marchó al aeródromo de Tahuima.

Allí subieron a un aeroplano y realizaron un vuelo de reconocimiento sobre el campo enemigo.

BOMBARDEO DEL CAMPO REBELDE

Melilla.—Las escuadrillas de aviación realizaron un vuelo sobre Sidi Dris e Hermin arrojando sobre el campo enemigo bombas que hicieron blanco en los grupos rebeldes observados.

Los grupos se dispersaron dejando en el campo bajas que fueron perfectamente vistas desde los aparatos.

EL MOVIMIENTO DE SUMISION

Fez.—Una jarha de rebeldes pertenecientes a la cabila de Beni Zermal trató de impedir

Notas diversas

AUDIENCIAS

El rey recibió en audiencia al general Saro, al exministro señor Argüelles y al marqués de Cavalcanti.

Después concedió extensa audiencia militar.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana, en el cuartel del regimiento de artillería ligera, situado en Getafe, se celebró consejo de guerra contra el soldado de aviación, piloto, Vicente Redondo.

Se le acusa del delito de desobediencia. Pidió el fiscal se le condene a tres años de prisión correccional, mientras la defensa solicitó la absolución.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La Juventud Hispano-Argentina, de Buenos Aires, ha remitido a la reina, con destino al aguinaldo del soldado, 9.000 pesetas, importe de una cuestación hecha por dicha entidad.

LAS PRINCESAS DE SALM SALM

Dentro de pocos días llegarán a Madrid las princesas de Salm Salm, que pasarán con los reyes una breve temporada.

UNA SUBASTA

El día 10 se verificará la subasta de almadrabas para Marruecos.

DESCARRILAMIENTO

En la estación de Pinto y a consecuencia de una falsa maniobra, descarriló un vagón de mercancías.

La vía quedó interrumpida.

Casi todos los trenes llegaron hoy a Madrid con notable retraso.

el movimiento de sumisión de los Besaya.

Este movimiento, comenzado por los Beni Buful, continúa a pesar de las concentraciones enemigas que inquietan a los que quieren someterse.

Abd el Krim ha concentrado fuerzas en Metalza, pero los indígenas dispuestos a someterse han rechazado a estos contingentes. Entre unos y otros se entabló vivo tiroteo que terminó con la huida de los rebeldes.

LOS EXITOS POLITICOS DE FRANCIA

París.—Desde Tánger comunican a «Le Temps» lo siguiente:

«Desde diciembre han obtenido las tropas francesas dos importantes éxitos políticos.

Al someterse el bloque de los Marnisas se pudo dar un gran avance para la posesión del macizo montañoso del valle del Uarga.

Este éxito repercutió en las tribus sometidas que iniciaron en seguida el movimiento de aproximación a Francia.

Abd el Krim trata de reaccionar contra estos éxitos franceses. Afirma en sus predicaciones que los que se someten lo hacen para poder tranquilamente efectuar las labores de la siembra; pero inmediatamente que estas faenas acaben volverán todos a la guerra y atacarán a Fez, que será tomada al asalto.

Estas predicaciones del cabecilla alcanzan escaso éxito y el movimiento de sumisión se lamenta a cada nuevo éxito que alcanza la labor política.

UNA EXPOSICION

La Casa Orús y el Concurso para niños

Terminado el plazo de admisión de trabajos al concurso de belenes construidos por niños y organizado por la Casa Orús, mañana domingo, a las once, se inaugurará la Exposición de todas las obras presentadas.

La Exposición, que realmente ha de resultar interesante, podrá ser visitada por cuantas personas lo deseen, a cuyo fin y a pesar de ser día festivo, la entrada será libre en la fábrica de chocolates Orús.

Un competente jurado hará la adjudicación de los importantes premios ofrecidos, a los trabajos que lo merezcan.

El éxito del concurso ha sido grande y un nuevo acierto de la Casa Orús, que ha sabido aunar en una prueba de afecto a los niños de las escuelas zaragozanas, lo útil con lo práctico.

Las provincias españolas

Tremenda explosión en una fábrica de explosivos. Una casa reducida a cenizas.—Un herido muy grave y otros dos leves.—Otros heridos.—Las pérdidas han sido incalculables

BARCELONA

(De nuestro corresponsal señor Bone)
PRECIOS Y COTIZACIONES

Lonja. — Durante el día se han hecho los precios siguientes:

Trigo candeal, de Castilla, a 50 pesetas; trigo de la Mancha, a 51; harina extrafina, superior, a 67; harina corriente, a 66,50; salvado, a 4,75; arroz benlloch, a 66; algarrobas de Vinaroz, a 28,70; algarrobas rojas, a 27,30; de Tarragona, a 29; alpiste de Sevilla, a 83; mijo extranjero, a 46; mijo de la comarca, a 49; avena, a 45; cebada, a 48,50; maíz plata, disponible, a 35,50; habichuelas pinet, de Valencia, a 81; lentejas, a 74,50; garbanzos de Andalucía, blancos, a 90; muelas, a 44,75.

Bolsín. — A la hora del cierre han quedado las cotizaciones siguientes:

Nortes, a 83,75, dinero; Alicante, a 73,95, operación; Orenses, a 18,60; francos, a 27,35; libras, a 28,70; dólares, a 7,07; libras, a 34,33; francos suizos, a 136,85; francos belgas, a 32,20, y Buenos Aires, a 2,92.

FUERZAS REPATRIADAS

En el vapor «Cola» han llegado procedentes de Larache, las tropas del primero de Montaña que guarnecen esta plaza, con sus correspondientes cañones y obuses.

Fueron recibidos en el muelle por el capitán general, otras autoridades y comisiones militares.

También salió a recibirlos numeroso público.

DE FUTBOL

Se ha reunido esta mañana el pleno de la Federación catalana de fútbol, para estudiar el pleito de Baleares, al que parece que no se le encuentra solución.

Los reunidos estuvieron discutiendo durante cuatro horas, sin llegar a un acuerdo, y levantaron la sesión para continuarla por la noche.

La Federación pretende castigar fuertemente a los clubs que se presentan en actitud de rebeldía.

SUMARIO TERMINADO

El juzgado de San Feliu de Llobregat tiene ya ultimado el sumario formado con motivo del atentado que hace varios días se cometió contra el chófer Jerónimo Mengrial por los ocupantes del vehículo, Nazareno Valetti y otro, ambos naturales de Civitta Vecchia, los cuales se encuentran en la cárcel de aquel partido.

Como recordarán esos lectores, los ocupantes del vehículo agredieron al chófer con un mazo, dándole un golpe en la cabeza y otro en el pecho, y produciéndole dos heridas graves. Después le quitaron el dinero que llevaba y huyeron.

La maza con que cometieron el crimen es de hierro y tiene el mango de madera.

En virtud de hábiles careos, los detenidos han confesado su delito.

Probablemente mañana será remitido a la Audiencia el sumario para su tramitación y vista.

EL DESFALCO DE TELEGRAFOS

Se han confirmado las impresiones que les trasmitió anoche, respecto a la situación del detenido señor Viscasillas.

Hoy se trasladó el juez señor Corominas a la cárcel y notificó al detenido el auto de procesamiento y prisión sin fianza, exigiéndole además un depósito de cuatrocientas veinte mil pesetas para la responsabilidad civil.

El detenido Iglesias prestó nueva declaración, ratificándose en todo cuanto

ha dicho en las anteriores, y ha insistido en afirmar que es inocente, anunciando que se comprobará cuando el sumario esté terminado, y que él no ha hecho uso de dinero alguno, pues la cantidad que tiene depositada en los Bancos, es mayor que la en que está calculado el desfaldo.

Finalmente, han desfilado ante el juez varios testigos, sacándose de sus manifestaciones la consecuencia de que reina gran desbarajuste en la administración de la Central de telégrafos de Barcelona.

SE FUGA CON 2.500 PESETAS

Un individuo llamado Esteban López, que tiene un gran almacén de quincalla en esta capital, se ha presentado en la jefatura de policía para denunciar que, al regresar de un viaje se ha encontrado con que un hermano suyo, a quien dejó al frente del negocio, lo ha abandonado y ha huido llevándose 2.500 pesetas.

La policía busca al individuo en cuestión para detenerlo.

FUNERAL

Esta mañana se han celebrado en la catedral solemnes funerales por el alma del que fué secretario de este Gobierno civil, señor Junquittu.

Asistieron las autoridades y muchos empleados y amigos del finado.

LA VISITA DE INSPECCION A LA UNIVERSIDAD

El conde de Gimeno permaneció casi todo el día en el hotel Ritz, donde se hospeda, recibiendo declaraciones a bastantes catedráticos que acudieron a dicho hotel llamados por el exministro liberal.

Parece ser que el señor Gimeno se limitará a informar verbalmente al Gobierno en este asunto, comunicándole las infracciones que personalmente pueda sacar de sus trabajos.

OTRA VISITA DE INSPECCION A LA AUDIENCIA

Dentro de breves días es esperado en esta población un magistrado del Supremo, quien realizará una visita de inspección a la Audiencia.

Una fábrica de explosivos destruida por el fuego

HAY VARIOS HERIDOS GRAVES

Eibar.—A las diez de la mañana del día de hoy estalló en la casa número 7 de la calle de Ibarreuz un violento incendio, a consecuencia del cual hay varias personas heridas de gravedad.

La parte baja del edificio estaba ocupada por la razón social «Viuda de Garate y Beoss», quien tenía en ella establecida una fábrica importantes de productos explosivos.

Esta mañana de un modo repentino, y sin que puedan suponerse las causas de ello, se produjo una formidable explosión.

Despedido por la violencia del estallido salió arrojado a la calle el obrero Genaro Cincunegui, que estaba en aquel momento en el interior del establecimiento conversando con el señor Beoss.

Tal fuerza tuvo la explosión que saltó hecha añicos la vitrina de un escaparate, produciendo heridas a un muchacho que estaba contemplando los objetos expuestos en ella.

A consecuencia de la explosión se produjo un violento incendio, que desde los primeros momentos alcanzó considerables proporciones.

Los bomberos acudieron inmediatamente para organizar los trabajos de extinción del siniestro y de salvamento de las diversas personas que había dentro del inmueble.

Dentro de la casa, en efecto, estaban en aquella hora todos los que en ella habitaban. Antes de que se dieran cuenta exacta de lo sucedido, estaban rodeados de llamas por todas partes.

Fueron aquellos momentos de verdadera angustia.

Algunos vecinos se lanzaron a la calle desde los balcones y varios resultaron lesionados de más o menos importancia. Otros se hubieran visto casi imposibilitados de salvarse a no ser por la abnegada intervención de los bomberos.

Fué de especial emoción el salvamento de la señora doña Angela Ezpeleta, que estaba con una hija suya de cinco meses y la criada Maria Blasco en el cuarto piso de la casa.

Esta señora se vio rodeada de llamas tan súbitamente, que no pudo pensar en abandonar la habitación descendiendo por la escalera y se refugió en una guardilla.

Allí estaba rodeada por las llamas hasta el punto que casi ya estaba asfixiada cuando fué salvada por los bomberos. Estos, por medio de una escalera adosada a la fachada del edificio, subieron a la guardilla y por un balcón sacaron a la calle a la señora, su hija y la criada.

Una farmacia, propiedad de don Genaro Bodete, inmediata al inmueble siniestrado, quedó convertida en hospital de sangre, en el cual fueron curados los heridos.

Los médicos de la población asistieron a cuantos se presentaron en la farmacia con heridas.

Fueron asistidas las siguientes personas: Don Conrado Beoss, casado, natural de Nuremberg, muy grave.

Roberto Bross, de nueve meses, hijo del anterior y Domingo García, de 18 años, graves.

Mario Irazola, Angela Ezpeleta, Maria Garate, Cristina Iriazqui y Mateo Olariaga, de pronóstico reservado.

El fuego adquirió, como he dicho, gran incremento desde los primeros momentos por las especiales condiciones combustibles que tenían los materiales almacenados en el almacén de la viuda de Garate.

En el mismo edificio había una farmacia que también ardió, y donde también encontraron las llamas eficaz medio de propagación.

A la una de la tarde estaba el fuego dominado.

La casa siniestrada ha quedado reducida a las cuatro paredes exteriores, que es lo único que queda en pie después del incendio. Todo lo que había en el interior había quedado reducido a cenizas.

Las pérdidas son, de momento, incalculables.

Además de los productos e instrumentos existentes en la fábrica quedó destruido todo el mobiliario de las distintas habitaciones. En uno de los pisos había una muchacha próxima a casarse y a la cual le destruyó el siniestro todo el ajuar de la boda que tenía preparado.

En San Sebastián municipalizan el Sindicato de Iniciativa

LO DIRIGIRA UN TENIENTE DE ALCALDE

San Sebastián.—Esta tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión confidencial para tratar de la reorganización del Sindicato de Iniciativa y Propaganda.

El alcalde no ha dado referencia de lo tratado a los periodistas.

Ha anunciado que el martes dirá la forma en que esta reorganización se efectuará.

Desde luego puedo afirmar que se consignarán cincuenta mil pesetas en los presupuestos municipales para sufragar los gastos que ocasione el funcionamiento del sindicato. De ellas diez mil se destinarán a subvencionar a periodistas y corresponsales de periódicos de Madrid y provincias para que ellos por su cuenta tengan en sus informaciones los intereses del sindicato, lo que supone una propaganda indirecta más eficaz y económica que los anuncios.

El sindicato se municipalizará y de su dirección quedará encargado el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento.

Habrà un vocal en representación de los mayores contribuyentes y otro en representación de la prensa local.

Puedo asegurar que casi todos los periodistas donostiarres que somos corresponsales de diarios de provincias rechazaremos la subvención que el sindicato, según la información anterior, tenga el propósito de repartir.

Notas diversas

CAE UN TABLON Y HIERE A UNA NINA

San Sebastián.—A las dos y media de la tarde pasaba por la calle de Aldamar la niña de once años Carmen Gómez cuando al llegar bajo la casa número 26, donde se están efectuando obras, se desprendió uno de los tablones del andamio colocado en el cuarto piso.

El tablón cayó sobre la muchacha, causándole heridas tan graves en la cabeza que se teme fallezca de un momento a otro.

LITERATURA Y PATRIOTISMO

Las próximas obras de Blasco Ibáñez

La revista de lengua castellana «La Voz Latina», que se publica en París, inserta una entrevista celebrada con Blasco Ibáñez, en la que éste habla de sus proyectos.

—«El Papa del Mar»—dice Blasco Ibáñez—va a ser la obra capital de mi vida. Es la novela de nuestro compatriota el Papa Luna, víctima de tantas injusticias. En ella están evocados también San Vicente Ferrer, el diplomático insigne, Juan Huss, el mártir y otras figuras de la época.

«A los pies de Venus», que ya tengo muy adelantada, será la novela de los Borgia, otros compatriotas nuestros injustamente calumniados.

Luego escribiré «Las riquezas del gran Kan», novela del verdadero Colón; «La casa del Océano», que será la novela de Vasco Núñez de Balboa y el mar Pacífico; «El oro y la muerte», y otras obras sobre Magallanes, Pizarro, Cortés, etc., etc.

Es mi manera de entender el patriotismo.

Representarán una verdadera novedad estas novelas que preparo. Su acción transcurre en la época moderna; pero al mismo tiempo son una evocación del pasado. Tal vez llame mucho la atención esta nueva forma de novela que nadie ha hecho todavía.

EN BIESCAS

Accidente de automóvil

CINCO PERSONAS HERIDAS

En la carretera que conduce a Biescas y muy cerca de dicha villa, ocurrió ayer a última hora de la tarde, un sensible accidente de automóvil.

Viajaba en un coche de su propiedad el médico don Eduardo Naval acompañado de dos hijos y de sus padres políticos.

Debido a una falsa maniobra el automóvil fué a chocar contra un árbol.

Los cinco ocupantes del vehículo resultaron heridos de consideración.

El coche sufrió grandes desperfectos.

Correos y Telégrafos

DEL GIRO POSTAL INTERNACIONAL

Relación de los países con los que España tiene establecido cambio directo de giros postales, indicándose a la vez la clase de moneda en que deben remitirse los mismos y el límite máximo de su importe.

Alemania, 600 reichsmarks; Argentina, 200 pesos oro; Austria, 100 dólares; Bélgica, 1.000 francos belgas; Bolivia, 500 pesetas; Brasil, 1.000.000 reis (un conto); Costa Rica, 1.000 pesetas; Checoslovaquia, 3.000 coronas checoslovacas; Chile, 500 pesos oro; Dantzing, 1.000 florines de Dantzing; Dinamarca, 720 coronas danesas; Egipto, 40 libras esterlinas; Estados Unidos, 100 dólares; Estonia, 100 dólares; Finlandia, 8.000 marcos finlandeses; Francia, 1.000 francos franceses; Holanda, 480 florines; Honduras, 1.000 pesetas; Indias O. Holandesas, 480 florines; Indochina francesa, 1.000 francos franceses; Inglaterra, 40 libras esterlinas; Islandia, 720 coronas suecas; Italia, 1.000 liras; Japón, 40 libras esterlinas; Letonia, 30 libras esterlinas; México, 100 dólares; Noruega, 720 coronas noruegas; Rumania, 10.000 leis; Salvador, 200 dólares; Siam, 40 libras esterlinas; Suecia, 720 coronas suecas; Suiza, 1.000 francos suizos; territorio del Sarre, 1.000 francos franceses; Túnez, 1.000 francos franceses; Uruguay, 186,50 pesos oro; Colonias portuguesas, 1.000 francos franceses, y Marruecos español, 1.000 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA VOZ DE ARAGÓN

En Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Rioja

Mes 2 pesetas
Trimestre 6
Semestre 12
Año 24

En las restantes provincias:

Trimestre 7'50 pesetas
Semestre 15'00
Año 30'00

Extranjero:

Semestre 50 pesetas
Año 90

PAGO ADELANTADO

El Canal de Aragón y Cataluña

Más de ciento diez millones de pesetas arrojados al viento

En el artículo anterior contraí la obligación de probar palmariamente que el Canal de Aragón y Cataluña es un gran desastre, y creo que los que tengan paciencia para leer estas líneas saldrán tan convencidos como yo de que es una verdad incontrovertible la afirmación que dejo sentada. ¿No diríais que es una torpeza mayúscula el gastar muchos millones de pesetas en la construcción de un puerto con grandes muelles y poderosas máquinas para la carga y descarga de los barcos, si se emplazara en un lugar despoblado e inaccesible a las necesidades de la industria y del comercio? ¿No sería un dislate la construcción de un castillo inexpugnable si no se le dotara con la artillería necesaria para batir al enemigo que intentara asaltarlo? Dislate y torpeza también es la construcción de un canal sin la dotación de agua que debe abastecerlo, como sucede con el de Aragón y Cataluña. Este sólo cuenta hoy con el escasísimo caudal del río Esera, y la experiencia de diez y seis años nos dice que en las épocas en que más se necesitan los riegos escasamente baja agua para mojar las soleras de la arteria principal y de las acequias que de las mismas se derivan. Tan cierto es esto que no hay un solo regante que ponga en duda la aseveración que se acaba de hacer. Los riegos de otoño y primavera, para los cereales, que siempre debieran hacerse en muy pocos días, resultan ahora interminables debido a la insuficiencia del agua que necesariamente se tiene que prorratar. A mayor abundamiento diré lo que sucedió en octubre pasado, precisamente la época de sementera. La Comunidad de regantes de Binéfar tiene diez acequias para atender a las necesidades de su término, las cuales están construidas para derivar entre todas 2.000 litros por segundo, y en este prorrato no se le concede más que 180 litros para las diez acequias, o lo que es igual, algo menos de la undécima parte del total que le corresponde, ocurriendo lo mismo con las otras comunidades de regantes. ¿Para qué sirve, pues, esa cantidad tan insignificante de agua cuando se trata de regar barbechos calcinados por un sol abrasador y sin haber llovido en todo el verano? Para nada. Preferible sería cien veces no ver esa miseria de agua, porque así no estaríamos condenados a sufrir el suplicio de Tántalo. Si no se puede alcanzar un riego oportuno para la siembra de cereales, ¿qué sucederá con esa escasez de agua en los demás cultivos? En esas condiciones es absolutamente imposible levantar cosechas de remolacha y alfalfa, pues hay campos dedicados a estos cultivos que no se han podido regar hace tres meses y muchas de las fincas zagueras de las acequias no llegan a alcanzar más de un riego en cada año y casi siempre fuera de tiempo. ¿Acaso tiene la culpa de todas esas calamidades el Cuerpo de Obras públicas? No, y mil veces no. Los funcionarios de ese dignísimo Cuerpo todos han cumplido a conciencia los deberes de su cargo, y de quienes sean los responsables de tamaño desastre me ocuparé en otro escrito.

El mágico nombre de Canal de Aragón y

GALERIA DE CHICAS GUAPAS



María Teresa Pérez Laguna



DE LAS GRANDES INUNDACIONES. - EN BELGICA. - LOS REYES ALBERTO E ISABEL, RECORRIENDO LAS CALLES DE NAMUR, INUNDADAS (Foto Vidal).

Cataluña es un señuelo que ha engañado a muchos ilusos haciéndoles comprometer sus fortunas sepultando una millonada de pesetas en la compra de extensas pardinias, nivelación de las mismas, construcción de amplios y numerosos edificios, plantaciones inmensas de cientos de miles de árboles, adquisición de máquinas, abonos, ganados de trabajo y renta, y todo eso para perderlo por falta de riegos. De ese modo se explica que muchos grandes propietarios, nuevos en la región, hayan vuelto a vender, con grandísimo quebranto esas mismas fincas que tantos sinsabores y dinero les costaron. Lo que se acaba de decir de los grandes propietarios cuadra también con los pequeños, aunque en menor escala. Análoga consideración puede aplicarse a las grandes fábricas que se han levantado en la zona regable. Los millones invertidos en estas obras pueden considerarse perdidos mientras la Llitera no proporcione en abundancia la materia prima que aquellas necesitan para su funcionamiento, y esto no sucederá si no se dota al Canal con el agua presiva y que por derecho le pertenece. Si a esas pérdidas enormes añadimos los millones que ha costado el Canal de Aragón y Cataluña y la conservación del mismo hasta la fecha presente, no es ningún despropósito decir que se han arrojado al viento más de ciento diez millones de pesetas si inmediatamente no se pone remedio a ese pavoroso estado de cosas.

La esperanza de ver pronto la construcción del Pantano de Barasona es lo que contiene la iniciada emigración de muchos agricultores de la Llitera, es decir, de la tierra que sin ningún esfuerzo puede albergar y alimentar un número de habitantes diez veces mayor del que ahora la puebla. Privado el Canal del Pantano de Barasona y de las aguas del Cinca, categóricamente podemos decir que es una obra completamente inútil y que esta comarca volverá a ser lo que fue cuarenta años atrás, apareciendo los antiguos eriales para dedicarlos al pastoreo trashumante, y entonces se que también se llamará a engaño la propia Ceres, la cual, abatida y llorosa, volverá al Olimpo a decirle a su padre Júpiter que ha sido destronada de la Llitera para ser sustituida por el cornudo Pan.

Otro de los funestos resultados del prorrato en los riegos o mejor dicho, de la distribución del agua con cuentagotas, es la serie interminable de pendencias entre regantes que casi siempre se dirimen por medios violentos, sin que los Jurados de riegos puedan remediar tantos y tantos abusos como se cometen. De manera que, por regla general, los primeros regantes de cada acequia son los que se utilizan exclusivamente de la poca agua que se da, mientras que los zagueros ven con desesperación la ruina de sus campos y que otros se benefician con el agua que ellos compraron. Si en una acequia hay cien partícipes y el último quiere hacer prevalecer su derecho, es preciso que apreste a luchar individualmente con los

noventa y nueve anteriores y salga vencedor de todos, pues si así no sucede está condenado a ver sempiternamente su finca de secano.

A la enumeración de todas esas desdichas he de añadir otra que es de suma trascendencia, cual es la de no abonar el Estado el agua comprada y no consumida por las Comunidades de regantes, lo que viene a ser una notoria injusticia. Me explicaré: si una Comunidad de regantes compra para el consumo de un año tres millones de metros cúbicos de agua y no consume más que un millón porque el Canal no puede suministrarle mayor cantidad, resulta que aquella pierde el importe de los dos millones de metros cúbicos que le falta recibir, puesto que ni se le devuelve el dinero ni se le abona en los riegos del año siguiente el agua que de antemano se pagó. Todo esto estaría muy puesto en orden si la Comunidad compradora no gastara, por su propia conveniencia, el agua ajustada; pero si el Canal no la suministra porque no la tiene, es a todas luces injusto que el Estado cobre lo que no ha entregado y se niegue además a abonar en especie el agua que vendió.

Es preciso poner fin sin demora a tantas calamidades e infortunios si no queremos ser reputados de suicidas.

Apuntados a la ligera los males que se han seguido al país por carecer de agua el Canal, dedicaré el artículo próximo a exponer la riqueza inmensa que la zona regable ha dejado de percibir por falta de riegos.

CATON EL ANTIGUO

Con pluma ajena

La crisis de la Prensa en 1925

Entre los varios juicios, resúmenes y estadísticas que los periódicos publican con relación al año 1925, que acaba de fenecer, figuran algunos referentes a la propia Prensa, no ciertamente favorables.

La situación de la Prensa en el mundo durante 1925, con excepción de algún país o de periódicos aislados ha sido de penosa crisis. Arrastrando las dolorosas consecuencias de la guerra mundial, con la carestía del papel y de las primeras materias, los periódicos han tenido que vivir difícilmente, haciendo milagrosos equilibrios.

En general, la Prensa europea ha mantenido la reducción del número de páginas que estableció en los años de la guerra y siguientes. Los diarios parisienses, salvo en casos excepcionales, no publican más de seis páginas. Algunos solamente cuatro, salvo uno o dos días a la semana.

Más grave aún ha sido y es la crisis en Alemania, donde la Prensa se va des- envolviendo lentamente, entre grandes dificultades. Pero la que ha atravesado más

duro trance, a causa de las circunstancias políticas creadas por el fascismo, es la de Italia. En este país han desaparecido varios periódicos.

En Roma ha dejado de publicarse «La Epoca»; en Nápoles, el «Mattino»; «L'Idée Nationale» y «La Tribuna» de Roma, se unen para constituir un solo diario; cambian de dirección la «Stampa» de Turín; «Giornale d'Italia», «Gazzeta del Popolo» y «Corriere della Sera», y han cesado o se anuncia que van a dejar de aparecer los diarios «Risorgimento», «Mondo» y «Regno».

En España, salvo felices excepciones, la situación de los periódicos ha sido de grave crisis. Casi todos ellos se desenvuelven con grandes dificultades, y algo de ello hay que cargar a la cuenta de la política, que les abruma, quitándoles interés. En Madrid ha desaparecido colega tan popular y querido como «La Correspondencia de España». En provincias han dejado de publicarse varios, cual el «Diario de Orense».

Hagamos votos por que, la ruinoso situación mejore con el año nuevo.

Dr. ALONSO LEJ

Ha trasladado su Consulta de

Garganta - Nariz - Oído

Alfonso I, número 21, pral

(Entrada por Torr - Nueva, 44)

GALERIA DE CHICOS GUAPOS



Luisito García Sáez

Los cardenales arzobispos de Tarragona, Sevilla y Granada

Con anterioridad a la llegada del rápido procedente de Barcelona, se congregaron ayer en la estación del Mediodía para recibir a los ilustres purpurados nuestras principales autoridades.

Arzobispo de Zaragoza don Rigoberto Domenech, alcalde de Zaragoza don Julián Alberto Cerezueta, capitán general don Francisco Perales, gobernador civil don Enrique de Montero, presidente de la Diputación don Antonio Lasiera, obispo del Burgo de Osma don Miguel de los Santos y Díaz de Gomara, presidente y fiscal de la Audiencia Territorial señores Muñoz y Ballesteros, Delegado regio de la Enseñanza Industrial don Miguel Allué Salvador, comisario regio de Fomento don Juan Fabiani, juez de instrucción de San Pablo señor Hinojosa, delegado de Hacienda señor Alamán, canónigos señores don José Pellicer, don Carlos Albás, don Santiago Guallar y don Félix Giménez. Figuraban también nutridas comisiones del Clero catedral y parroquial, Asociaciones religiosas y benéficas y numeroso público.

A la llegada del rápido los cardenales señores doctor don Francisco Vidal y Barraquer, doctor don Eustaquio Ilundain y don Vicente Casanova. Fueron saludados y reverenciados por las autoridades y el público.

Seguidamente, en automóvil, marcharon los cardenales arzobispos de Tarragona y Sevilla al palacio arzobispal, donde se hospedaban, y el de Granada a la casa del canónigo señor Juste, donde tenía preparado su alojamiento.

A las cinco de la tarde fueron los cardenales, acompañados por el obispo de Burgo de Osma, a rendir una visita a la Virgen del Pilar.

De siete y media a ocho y media dirán hoy los cardenales misas en la angélica capilla.

A medio día en el palacio arzobispal, les agasajará con una comida el doctor Domenech, arzobispo de Zaragoza.

En el rápido de Madrid regresarán hoy a sus respectivas archidiócesis los cardenales doctores Ilundain y Casanova.

El doctor Vidal y Barraquer permanecerá varios días en Zaragoza, especialmente invitado por nuestro arzobispo.

Los cardenales venían de Tarragona, a cuya población fueron por haber sido invitados a ello expresamente por el doctor Vidal y Barraquer, que fué a Barcelona a esperar a los cardenales doctores Ilundain y Casanova que venían de Roma, donde el Papa les impuso el capelo cardenalicio.

Hoy, en el ómnibus de Madrid (a las nueve y diez de la mañana) regresa a su diócesis el ilustre prelado de El Burgo de Osma doctor Díaz de Gomara. Obedece su regreso a celebrar el próximo domingo la ordenación de sacerdotes.

Durante su estancia en Zaragoza ha recibido constantes demostraciones del respeto y afecto que se le profesa en nuestra ciudad por todas las clases sociales.



LOS CARDENALES ARZOBISPOS DE SEVILLA Y TARRAGONA QUE LLEGARON AYER TARDE A ZARAGOZA Y FUERON RECIBIDOS EN LA ESTACION POR NUESTRAS AUTORIDADES. (EN LA FOTOGRAFIA NO FIGURA EL CARDENAL ARZOBISPO DE GRANADA, QUE LLEGO TAMBIEN, PORQUE ANTICIPO SU SALIDA DE LA ESTACION). (Fotó. A. de la Barrera). (Fotografado LA VOZ DE ARAGON)

Llegada de los soldados de Albuera y Galicia

Ayer tarde, poco después del rápido de Barcelona llegó a la estación del Sepulcro el tren militar donde regresaban a sus guarniciones los bizarros soldados de Galicia y Albuera.

Los andenes y plazoleta exterior de la estación estaban invadidos por un numeroso público integrado por los familiares y amigos de los repatriados.

Estos fueron recibidos por comisiones militares. En la estación y después al salir al exterior las tropas repatriadas, se produjeron escenas entre los recién llegados y sus familias.

Los soldados fueron conducidos al cuartel del regimiento de Aragón, donde a los soldados y cabos se les sirvió un suculento refrigerio. Los jefes y oficiales fueron obsequiados por sus compañeros e igualmente los suboficiales y clases.

En Casetas se sirvió un rancho a los soldados, que también fueron muy agasajados en casi todas las estaciones del trayecto de Madrid a Zaragoza.

Todos presentaban buen aspecto y en sus rostros resplandecía la alegría natural que les producía el retorno a sus lares.

Los de Albuera continuaron su viaje a Lérida en el tren correo de Barcelona a las 21 horas 20.

Y hoy han marchado a Jaca los de Galicia en el tren mixto de Barcelona que sale a las 8 horas 10 de la mañana.

Al mando de Albuera venía el comandante don Aureliano Martínez Uribarri; capitán don José Ponce de León; tenientes don Francisco Gómez Simó y don Juan Alares; capellán don Antonio Ballarte. De clases y soldados 253 individuos.

Los de Galicia venían a las órdenes de los tenientes don Rafael Trigueros, don Jesús Menglana, don Luis Pallás y don Florentino Moya. Capellán don José González. Regresaron también un suboficial, cinco sargentos y 195 soldados y cabos.

Sean bien venidos.

INTERESES AGRÍCOLAS

En favor de la viticultura

Los viticultores españoles, representados por los miembros de la Confederación Nacional de Viticultores y por don Mariano Clavero, presidente de la Unión de Viticultores de Aragón, que a tal fin se ha trasladado a Madrid, se constituyen en Junta permanente, al objeto de recabar del Gobierno el apoyo que necesita y merece tan importante riqueza.

Las gestiones y entrevistas con el presidente y ministros del actual Gobierno comenzarán el día 9, y con el fin de demostrar la importancia vitícola y el interés existente y a la vez apoyar la labor y fuerza de los referidos representantes, se dirigirán en estos días y por todos los pueblos de España que tengan intereses vitícolas, telegramas a los poderes constituidos.

El Consejo directivo de Zaragoza ha cursado los siguientes:

«Mayordomía mayor de Palacio.—Madrid.

El Consejo directivo central de la Unión de Viticultores de Aragón, ante el desastro económico de la viticultura, acuden respetuosamente a Su Majestad como suprema representación del Estado, en súplica de apoyo y protección, rogándole interceda cerca del Gobierno para que sean atendidas las aspiraciones de la viticultura nacional, única salvación de su ruina.—El secretario, J. de Sarria; Mariano Clavero, presidente.

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. El Consejo directivo central de la Unión de Viticultores de Aragón, ante la suprema gravedad crisis vitícola, acude respetuosamente a vuestro señoría suplicando se adopten medidas para salvar viticultura y evitar ruina del país vitícola, siendo de urgente necesidad resolver este problema de acuerdo con aspiraciones viticultura nacional.—Mariano Clavero, presidente; Joaquín de Sarria, secretario.»

Ministro de Gobernación.—Madrid. El Consejo directivo central de la Unión de Viticultores de Aragón suplica a vuestro señoría atiende peticiones hechas a ese ministerio para que sean suprimidos impuestos municipales a los vinos que gravan extraordinariamente crisis vitícola y se tomen medidas eficaces contra el fraude.—Mariano Clavero, presidente; Joaquín de Sarria, secretario.

«Ministro de Hacienda.—Madrid. El Consejo directivo central de la Unión de Viticultores de Aragón ruega a vuestro señoría atiende peticiones elevadas a los poderes públicos para que sea suprimido el impuesto municipal a los vinos y resuelva problema alcoholés de acuerdo aspiraciones viticultura nacional.—Mariano Clavero, presidente; Joaquín de Sarria, secretario.»

Ministro de Fomento.—Madrid. El Consejo directivo central de la Unión de Viticultores de Aragón, ante la gravedad crisis que arruina una principal fuente de riqueza nacional, ruega vuestro señoría apoye la adopción medidas propuestas por la Confederación Nacional de Viticultores al Gobierno para atenuarla.—Mariano Clavero, presidente; Joaquín de Sarria, secretario.»

La llegada de los soldados de Aragón

Por informes particulares sabemos que los bizarros soldados del batallón expedicionario de Aragón llegarán a Zaragoza el próximo domingo a las once de la mañana.

Dr. Bandragen

SANATORIO QUIRURGICO CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL DE LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ

Edificio aislado y rodeado de arbolado y jardín, con habitaciones confortables, de tres clases, para estancias de enfermos en tratamiento.

PASEO DE SAGASTA, 25



LOS REPATRIADOS DE LOS REGIMIENTOS DE GALICIA Y ALBUERA, EN EL MOMENTO DE DESEMBARCAR AYER TARDE EN LA ESTACION DEL CAMPO DEL SEPULCRO

(Fotó. A. de la Barrera).

(Fotografado LA VOZ DE ARAGON)

ULTIMA HORA

Han llegado a Madrid los repatriados del regimiento de Aragón.—Una interesante nota del Comité Nacional de Viticultores.—Asuntos importantes que fueron tratados en el Consejo de ministros.—Interesante aclaración sobre el decreto de alquileres

LLEGADA DE TROPAS REPATRIADAS

En el mixto de Andalucía llegaron a las nueve de la noche, 225 soldados, pertenecientes al regimiento de Aragón núm. 21, de guarnición en Zaragoza.

En la estación de Atocha permanecieron hasta las doce de la noche, hora en que se trasladaron al cuartel donde se aloja el regimiento del Rey.

En la estación se les sirvió un rancho extraordinario.

Mañana, a las cinco de la tarde, en tren militar, llegará el resto de las tropas del regimiento, que están todavía en Melilla.

Los que han llegado hoy y los que regresarán mañana, saldrán para Zaragoza a las doce de la noche.

A las dos y media de la madrugada ha llegado el batallón de América, de guarnición en Pamplona.

También han llegado los soldados repatriados que pertenecen a la guarnición de Logroño.

UNA NOTA DE LOS VITICULTORES

La Federación nacional de Viticultores ha publicado la siguiente nota:

«El Consejo directivo de la Confederación nacional de viticultores, llegado ayer a Madrid para intensificar sus gestiones cerca del Gobierno, con objeto de lograr una solución a la crisis vinícola, y cuando se hallaba esperanzada por las últimas manifestaciones del presidente del Consejo, ya que aseguraba que tenía repartidas entre los ministros las ponencias y que sería cosa de ocho o diez días dar una fórmula satisfactoria, se ha visto dolorosamente sorprendido por la decisión del Gobierno pidiendo un nuevo informe al presidente del Consejo de Economía nacional, lo cual representa una dilación más.

Durante varios años han venido informando los viticultores y demás elementos afectados por este problema, ante las comisiones oficiales formadas por el Gobierno, unas veces en el ministerio de Fomento, otras en Hacienda y Gobernación y últimamente en el Consejo de Economía nacional, sin haber logrado hasta ahora una solución práctica.

Recientemente fué nombrada por el Directorio una comisión técnica constituida por miembros del Consejo de Economía nacional, el director general de Aduanas, y de la Agricultura, ante la que han informado los representantes de los intereses afectados por el problema.

Esta comisión, después de celebrar más de setenta sesiones y contrastar todos los argumentos expuestos, ha elevado su dictamen al Gobierno a primeros de diciembre último y creíamos que ese era el último elemento de juicio que esperaba el Gobierno para adoptar una resolución, puesto que así se nos había manifestado en diversas ocasiones a los viticultores.

Ante la gravedad de la crisis, es muy sensible que después del tiempo transcurrido, en lugar de acelerar la solución, los gobiernos la vayan dilatando, contribuyendo con ello a que aumenten la necesidad y la miseria en numerosas comarcas vitícolas».

AMPLIACIÓN A LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros ha sido en su mayor parte administrativo.

Refiriéndose primero al decreto de alquileres y a la exención tributaria a los sindicatos industriales de crédito mínimo.

La modificación al decreto de alquileres no afecta para nada al espíritu de la disposición. Se adopta para solventar dudas.

Los propietarios han preguntado si se autoriza la subida de alquileres por mejoras en los edificios o por aumento en la contribución, y el gobierno ha respondido negativamente.

Añádese que ningún propietario que haya aumentado la renta de los pisos en los cinco años últimos, puede elevarla de nuevo.

El otro decreto se aprobó teniendo en cuenta que infinidad de pequeños industriales que disfrutaban de exención de tributos, veían llegado el momento de que aquella se acabara y eso suponía enorme quebranto para sus intereses.

El ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros de Consejo de varios telegramas de nuestros embajadores, y del curso de las negociaciones comerciales entabladas.

El lunes próximo se celebrarán funerales por la reina Margarita de Italia. Asistirán a ellos el presidente y el ministro de Estado.

El presidente dió cuenta de satisfactorias noticias recibidas de África.

También habló del viaje realizado a Madrid por el capitán inglés Gordon Canning, que llegó por la mañana y marchó por la noche.

El referido emisario intentó hablar con el ministro de la Guerra al cual dirigió una carta solicitando ser recibido por el duque de Tetuán. Antes de salir de Madrid declaró su fracaso en Francia y en España.

Cambiáronse impresiones acerca de las aclaraciones hechas por el ministro de Hacienda a sus decretos sobre materia tributaria, los cuales estimó acertados el Gobierno, así como las manifestaciones hechas por el señor Calvo Sotelo.

El presidente habló también de diferentes asuntos, pero ninguno de tanto interés como el anunciado viaje de don Alfonso a Jaén, cuya fecha no fué variada. Saldrá el día 13 del mes actual.

DEL COMLOT MONARQUICO EN HUNGRÍA

Budapest. — Las declaraciones prestadas por el funcionario técnico Geroe en relación

con el asunto de la falsificación de billetes del Banco de Francia, confirman las anteriores averiguaciones en todas sus partes.

Los billetes falsos se han fabricado en el Instituto Húngaro de Cartografía.

Geroe declaró que ha intervenido en la falsificación a instancias del príncipe Luis, quien insistió en todo momento en que con la falsificación se persigue un fin patriótico.

Geroe afirma que solamente falsificó 25 billetes de mil francos.

El regente Horty, al recibir al presidente del Consejo, expresó su esperanza de que tenga éxito rápido y completo la información abierta en relación con este escandaloso asunto.

Las dos máquinas empleadas en la falsificación de billetes fueron adquiridas en Leipzig.

El secretario particular del príncipe Luis, Raak, ha asegurado que el papel empleado se adquirió en Alemania.

El príncipe se encuentra en la prisión en estado de gran abatimiento.

SE HA INVITADO AL REGENTE HORTY A UNA RETIRADA

París. — Dijo de Viena que el conde de Bethlen ha indicado al regente Horty la conveniencia de una retirada voluntaria.

OTRO DETENIDO

París. — Un despacho de Praga asegura que la policía checa ha detenido al conocido socialista ruteno Harky, complicado en el asunto de la falsificación de billetes falsos descubierta en Hungría.

DE ABANTO

EL NUEVO PARROCO

El día 30 del próximo pasado diciembre fué el designado por nuestro párroco para hacer su entrada y tomar posesión de la parroquia que le fué adjudicada en virtud de concurso general. Ya desde las primeras horas de la tarde se notó el movimiento de autoridades, cofradías somaten y el pueblo, todo que se disponía a recibir a su párroco don Robustiano Mateo del Rincón.

Eran las cuatro de la tarde cuando el párroco, acompañado de su madre y su sobrina, recibían el cariñoso y respetuoso saludo del ecónomo don Ramón Sebastián, de las señoras don Virgilio Modrego, don Felipe Redondo y don Angel Vazquez, párrocos de Monforte, Cimballa y Aldehuela de Liestos, respectivamente, del Ayuntamiento presidido por su alcalde don Marcelino Peiro, cofradías somaten y la maestra de niñas doña Pilar Ginés y numerosos fieles que en procesión respetuosa se dirigieron al templo parroquial, en donde el ecónomo leyó las letras

apostólicas y el señor Modrego procedió a posesionarle. Explicó estuvo el nuevo párroco en la cátedra sagrada. «Pax vobis» — dijo — y explicó su misión de paz y humildad, como pacífico y humilde que era el Divino Maestro.

A continuación se dirigieron a la casa del ecónomo, donde traba refresco en medio de la más franca alegría.

A saludar al párroco vinieron don Ildefonso Abián, de Monforte, y los alumnos de la preceptoría que dirige el señor Modrego, don Juan Abad, de Cimballa, y otros que sentimos no recordar.

Enhorabuena al nuevo párroco, que el cielo le colme de gracia para regir su nueva parroquia; sea extensiva a los de Abanto y en particular a don Ramón Sebastián, que ha salido para su nuevo cargo, ecónomo de Tobed, dejando huellas impercederas de simpatía y bondad. — JOAQUIN GIMENO.

La tumba de Paganini

Los restos mortales de Paganini, que hasta ahora se encontraban en Goiona, cerca de Parma, van a ser trasladados al cementerio de Staglieno, en Génova, donde descansarán definitivamente.

Tres descendientes del célebre violinista, que viven aún en Parma, han dado su consentimiento para el traslado, poniendo una sola condición: que las cenizas del famoso músico sean inhumadas lo más cerca posible de Mazzini, otro genovés célebre.

El monumento funerario erigido a Paganini en Giona será llevado a Génova también.

La Cocina Práctica

ANCAS DE GANSO A LO TARTARO

Se toman las ancas de ganso después de haberse retirado de la mesa, se empapan en la grasa en que han cocido y se reboan con miga de pan rallado. En seguida se rocían ligeramente con aceite, y se ponen en las parrillas hasta que estén bien doradas. Se sirven con una salsa tartara, o sobre una remolada.

MANJAR DE TAPA DE TERNERA

Córtese la carne de tapa de ternera en tajadas redondas o cuadrilongas de unos tres dedos de largo, despojese de las partes nerviosas y aplánese con la cuchilla para que queden rectas como el canto de un duro. Una media hora antes de servirlos a la mesa, se pone en una cazuela aceite del mejor sobre carbón muy encendido, y cuando está muy caliente se echan dentro cuantas tajadas quepan, y luego que se han penetrado por un lado se vuelven del otro, hasta que lo están por todas partes; se saca de la cazuela y se repite la misma operación con las restantes, hasta tenerlas todas hechas. Entonces se echa en la cazuela una cucharada de pan rallado y otra de caldo y se vuelven a poner todas las tajadas añadiendo perejil muy picado, pimienta y sal, dejando que cuezan a fuego lento; se colocan en un plato en forma de corona, y al tiempo de servirlos se rocían con zumo de limón.

LA VOZ DE ARAGON tiene diariamente conferencias telefónicas con Madrid, Barcelona y San Sebastián, siendo sus correspondientes, respectivamente, en las capitales mencionadas los conocidos periodistas don Eduardo Palacio Valdés, don Arturo P. Bono y don Alfredo R. Antigüedad.

Toda buena administradora de su casa, compra

Espárragos Ochoa

DE TUDELA

porque son los más agradables y económicos.

Estimamos interesante recordar a nuestros favorecedores, que para todo aquello que tenga carácter administrativo, deben dirigirse a las oficinas que LA VOZ tiene establecidas en el COSO, 37 (plaza de la Constitución)



PIERROT

HABANA

PIERROT

Los cigarros habanos más aromáticos EN TODOS LOS ESTANCOS

LOS TEATROS

Principal

La segunda presentación de la gran artista argentina Berta Singerman se verificará hoy, a las seis de la tarde.

Como esta gran artista de la declamación obtuvo en su presentación un clamoroso éxito, seguro que en la audición de hoy estará el teatro muy brillante.

El programa de la audición poética de hoy es el siguiente:

Primera parte.—«Rosa niña», Ruben Dario.

«Los motivos del lobo», Ruben Dario.

«Hombres necios que acusáis», Sor J. Inés de la Cruz.

«Canciones de cuna», Gabriela Mistral.

«Invocación al Ebro» (de «Enora») de Eduardo Marquina.

Segunda parte.—«Hay que cuidarla mucho», Evaristo Carriego.

«Romance de San Simón», anónimo.

«El cuervo», Edgar Poe, traducción de Vasseur.

«La dicha», Paul Fort, traducción B. C.

«¡Aleluya!», Luis C. Urbina.

Tercera parte.—«Los maderos de San Juan», J. Asunción Silva.

«Canción antigua hebrea», anónimo, traducción de E. Díaz Canedo.

«Yo voy soñando», Antonio Machado.

«La muerte del chingolo» (motivo popular argentino), Fernán Silva Valdés.

«La danza del viento», A. López Vucira, traducción de Maristany.

COMPANIA DE ZARZUELA

El próximo martes hará su debut en este teatro la gran Compañía de zarzuela del teatro Tivoli, de Barcelona, en la que figuran muy prestigiosos artistas, como son las tiples Emilia Iglesias y Felisa Herrero, tenor Vendrell, barítonos Fusté y Massanés, bajo Sent, primer actor Anselmo Fernández y maestros Estela y Puri.

Cuenta esta Compañía con extensísimo repertorio y estrenos de gran interés.

Se han abierto abonos a 25 funciones de noche y 8 matinales. La renovación de abonos podrá hacerse hasta mañana, domingo, por la noche.

El debut se anuncia en función de noche, con el estreno de la zarzuela en tres actos de Romero y Fernández Shaw, música de Millán, «La severa», obra que ha estrenado esta Compañía con extraordinario éxito en Barcelona.

Parisiense

«BA-BY»

Espectáculo para optimistas. Frivolidad. Música ligera. Mujeres guapas con ropaje más ligero que la música. Combinación de luces. Bailes, cuplés, entradas cómicas, chistes. Eso es «Ba-By»: una revista como tantas otras para alegrarnos de haber nacido.

María Puchol ya anunció al comenzar la revista que la cosa no tenía trascendencia, ni se pretendía otra cosa que hacernos pasar el rato.

Huelga, pues, toda crítica, y limitémonos a decir que «Ba-By» cumple el objeto para que fué hecha, que algunos cuadros no son todo lo originales que debieran—el titulado «S. M. el hombre» es un plagio de «Cuento inmoral» de Benavente—y que lo que más agradó a la concurrencia que llenó hasta los

topes el teatro, fueron los cuadros en que se manejan unas fantásticas combinaciones de colores, de gran visualidad.

María Puchol, las señoritas Bueno, García y Montoya, y los señores Valbuena, Martínez y Banquells, cumplieron bien en los distintos papeles que desempeñaron. El señor Rambal intervino en el cuadro primero del segundo acto y fué muy aplaudido.

La pareja de baile Ivonne y Bill Baley, muy notable. Gustó mucho.

Bien al maestro Puchol al frente de la orquesta.

El héroe de la noche fué el excéntrico Aladty. Tiene excelentes aptitudes cómicas, trabaja con desenvoltura y... cayó en gracia. Para él fueron las ovaciones más calurosas.

Además, parecía un anticipo de eso de la «carne congelada». Frescura en las tablas no le falta al excéntrico Aladty.

El lleno de ayer, repetimos, fué como para hacer sonreír al empresario más exigente. Y suponemos que en días sucesivos se repetirán las buenas entradas, porque con el género que ayer nos dieron a conocer en Parisiana se pasa bien el rato.

Cómicos y autores

CARMITA OLIVER SE RETIRA DEL TEATRO.

Carmita Oliver, la ingenua, la burguesita, hija de la gran actriz Carmen Cobena, se retira de la escena. Otra vida más cómoda, más femenina, aun cuando más oscura para su nombre, la espera.

Con las funciones del domingo en Madrid da por terminada su vida escénica.

Durante su breve actuación teatral consiguió muy pronto hacerse un nombre sin necesidad de apoyos de nadie, ni tener que recurrir para triunfar al apellido preclaro de su madre. Podía existir con vida propia.

Los tipos que hemos dado en llamar de «ingenuas» los interpretaba a las mil maravillas. Tenían gracia y naturalidad. El público, el femenino especialmente, la admiraba.

Pero todo esto lo abandona Carmita. Le espera otra vida mejor. Vida de hogar. Que sea muy feliz le deseamos.

OTRAS NOTICIAS

Del Reina Victoria, se han trasladado al Alkazar Irene Alba, Bonafé y su compañía.

La que actuaba en este teatro, la de José Juan Cadenas, parece que se disuelve y el empresario marcha a América.

—Cora Baga se ha despedido del teatro de la Zarzuela, de Madrid. Dirige una carta a los periódicos, agradeciendo los elogios de la crítica y los aplausos del público madrileño.

—Se prepara en Madrid un homenaje al barítono Marco Redondo, cuyos triunfos en Madrid son continuados.

—Hoy debuta en la corte y en su teatro de la Reina Victoria, la compañía Díaz Artigas.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Audiciones poéticas Berta Singerman.

Tarde, a las seis; Segunda y última audición poética.

TEATRO CIRCO. — Gran Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática. Grandes

atracciones. Función a las diez de la noche. Repetición del beneficio de «Los Méndez». Rogalo por sorteo de 12 canones, 12.

TEATRO PARISIENSE. — Compañía de variedades y «petits» revistas. Hoy, a las seis y a las diez, «Ba-By».

CINEMA ARAGON. — Gran éxito de «No trabaje usted», original creación; «La boda de Casimiro», cómica.

AVISO a todos los concurrentes que estuvieron el día de Reyes en el CINEMA ESPAÑA y por la gran aglomeración no pudieron comprobar los números del sorteo de juguetes, que podrán hacerlo hoy y mañana, pues la Empresa guarda y pone a la disposición del público todos los números premiados.

GRAN CAFE DE LONDRES

Café exquisito

Precios económicos

Se sirve a domicilio

SALON DORE. — Todos los días grandes sesiones desde las cuatro de la tarde. Espectáculos variados.

ENA VICTORIA. — Todos los días escogidos y variados programas. Sesiones desde las cuatro de la tarde.

Próximamente

La más conmovedora y sentimental

PELÍCULA ESPAÑOLA

la de mayor éxito en

esta temporada, es

RUTA GLORIOSA

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer tarde, la estación de Madrid presentaba brillantísimo aspecto.

Además de las autoridades y comisiones que esperaban a los cardenales Casanova, Mundin y Vidal y Barraguer, vimos a gran número de nuestra buena sociedad que habían salido a despedir a doña Fanny Sala y a las señoritas María Luisa y María Eugenia González Beltrán y Echenique.

Dichas señoritas, que salieron para Madrid y de donde marcharán luego a Puerto Rico, lugar de su habitual residencia, han pasado unos días en Zaragoza con sus próximos parientes los señores de Castellano (don Tomás).

También marchó a Madrid el hijo de los barones de la Menclana, Fernando Pérez Cistué, que va a continuar su carrera de ingeniero.

Por gran número de familiares y amigos, fué despedido don Manuel Valenzuela La Rosa, comandante de Artillería y ayudante del general Sanjurjo, que, terminada su licencia de Pascuas, regresaba a Melilla.

Ha regresado de Madrid el exalcalde de Zaragoza don Gonzalo González Salazar.

Marchó a Toledo don Luis González.

De Gijón ha llegado don Manuel Baranda.

—A Sabadell ha marchado el concejal don Justo Gimeno, a o pasado de su padre político don Manuel Cominas.

—Para Calatayud marchó, ayer en el rápido de ayer, la profesora de aquellas graduadas señorita Margarita Almudi.

—Después de pasar los días de Pascuas con su familia, ha regresado a Madrid nuestra paisana la pintora Joaquima Zamora.

—Llegó de Caselle don Félix Navarro.

—Ha regresado a Jaca el procurador Jefe de los tribunales don Antonio Morer Saldaña.

—De Torrijo de la Cañada ha llegado el corresponsal de «La Voiz de Aragón» en aquella localidad, don Daniel Gómez Rubio, y don Benito Melendo Santos.

NECROLOGICAS

Mañana domingo cúmplase el primer aniversario de la muerte de doña Encarnación Buil Ortiq de Clavero, persona que por sus virtudes y trato bondadoso habíase captado las simpatías y cariño de cuantos en vida frecuentaron su amistad.

Con tal motivo el Expuesto del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras) de esta ciudad y las misas de siete, ocho y media y diez que se celebren en la referida iglesia el día 10 del presente y las del día siguiente 11, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en el altar de la parroquia del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. En la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en la ciudad de Cariñena y villas de Quinto y Longares, seguirán celebrándose los sufragios de costumbre en los días 10 de cada uno de los meses del año 1926 con igual intención.

En esta fecha renovamos a la familia de la finada, en particular a su viudo y a su hijo nuestro querido amigo y colaborador don Mariano Clavero Buil, la expresión de nuestro sincero pésame.

—Mañana domingo, a las doce y media, se celebrará en el altar de San Joaquín de la iglesia de San Cayetano, por el alma de don Miguel Medina Martínez, que falleció el día 29 de diciembre de 1925.

Persona el finado de grandes cualidades personales, activo y generoso, supo hacerse en vida con gran número de amistades que hoy, con justa pena, sienten su falta.

Mañana se harán patentes éstas en el acto fúnebre, cuya asistencia replica la Asociación de comerciantes de tejidos, a la que perteneció el finado; a la que nosotros hacemos constar nuestro reiterado pésame.

NOTICIAS

El gremio de panaderos de Gelsa ha solicitado autorización para vender el pan a 65 céntimos el kilogramo; por comprar la harina a 74 pesetas.

SOLDADOS CUOTA

Pueden adquirir equipo completo de Ros gala y diamo modelo oficial, más gorro cuartel por VEINTE pesetas.

EN LA SOMBRERERIA TELLO

Escuelas Pías, 63

Juan Pastor Lorén, Felipe Pérez Rebadán y Camilo Villarino López, se presentarán en el gobierno militar de esta plaza en día no festivo y horas de doce a trece, para enterarles de un asunto que les interesa.

Sección de anuncios telegráficos

Los anuncios que se inserten en esta sección, abonarán 50 céntimos hasta VEINTICINCO palabras y por cada palabra más que tenga el anuncio, se abonarán CINCO céntimos.

Cada anuncio abonará, además, diez céntimos por impuesto de timbre.

Ventas

VENDO gravilla para ardimés a 10 pesetas la volcudada. Obra calle de Colón, frente pretil via férrea.

SE VENDE una buena partida de serrín, clase inmejorable. Razón, Paseo del Ebro, 62.

SE VENDE mesa adecuada para biblioteca. Se dará muy barata. Dirigirse a Muebles Loscertales. Cinco de Marzo, 2. duplicado.

VENDO comedor, dos lámparas, máquina coser Singer, dos camas madera, dos mesillas y otros enseres. Razón, Goicoechea, 17, 3.º, decha.

diente. Para más detalles, y tratar, Mayor, 90, 2.º, Zaragoza.

BICICLETA de niño vendida barata. Miguel de Ara, 35, tercero.

SE VENDE leña seca al por mayor; fábrica Carde y Escoriaza, teléfono núm. 23.

MOTOR de dos caballos corriente continua casi nuevo; se dará barato.

FABRIL MANUFACTURA DEL VESTIDO

San Braulio, 9 (junto calle Alfonso).

SE VENDE partida medios ladrillos en buenas con-

diciones. Razón, teléfono número 23.

SE VENDE mesa tablero grande con banquillo y un espejo grande biselado. Razón, Coso, 115, 3.º.

SE VENDE un motor de seis caballos y otro de medio caballo, corriente continua, seminuevos. Razón, Paseo del Ebro, 62.

MUY BARATOS. Sombreros desde 10 pesetas; gorras desde 3 pesetas; boinas, desde dos pesetas. Sombrerería de Jenaro Peña. Plaza San Lorenzo, núm. 1.

CARPINTEROS. Liquida una partida de madera ase-

rrada, seca, de muy procedente de las cubiertas del Casino de la Exposición, propia para cercos, a precios baratísimos

CUENTOS para Reyes, muy económicos, en el puesto de libros de la calle Conde Aranda, frente al nuevo edificio de los Escolapios.

VENDO solares, plaza largos, calles Fita y Dato (Herón Cortés), primera boca calle Gran Vía. Félix Saenz, Fita, 21, tienda ultramarinos.

CUATRO PRECIOS:

Trajes Mahón azul, a 9 pesetas.

Buzos Mahón azul, a 10,5x pesetas.

Buzos tela azul cruzada, a 11.50 pesetas.

Todos de tejidos azules sólidos de Vergara. Tamaños cumplidos para hombre. Modelos muy prácticos.

FABRIL MANUFACTURA DEL VESTIDO

San Braulio, 9. Junto calle Alfonso.

Arriendos

GRANDES LOCALES propios para oficinas, industria o comercio. Se arriendan a 8

SE ARRIENDA habitación interior para poca familia; tiene agua y vertido y buenas luces. Miguel Serret, 43, entresuelo, darán razón.

SE TRASPASA taller de cerrajería con soldadura autógena, bien aparroquiado. Informes, kiosco Blanco y Negro.

TRASPASO barbería únicamente a practicante; buenas condiciones. Dirigirse o presentarse al corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Utebo.

Colocaciones

CONTABLE, conociendo bien asuntos de despacho, incluso correspondencia, desearía colocarse en casa seria y formal. Posee referencias perso-

nales y de aptitud. Ofertas. Oréapaz en esta Admon.

Varios

LA RITMICA DE JAQUES-DALCROZE es una gimnasia agradable, nunca mecánica y fastidiosa como la gimnasia sueca. La Ritmica desenvuelve el cuerpo ligero pero inhábil del niño, dándole armónicamente aptitudes. Educar el cuerpo del niño por la música es la finalidad de Dalcroze. Su método es sencillo porque tiene una cualidad de primer orden: agradar al niño sin fatigarle nunca. Es la mejor gimnasia. A. Lemierre, Profesor Facultad Medicina París, Médico del Hospital Andoal. Inscripciones próximos cursos: Sociedad Belas Artes, Cuatro Agosto, 25 y 27, de 12 a 1 y de 4 a 8 y Librería Aragón, plaza Pilar, 14.

... imprenta de ... LA VOZ DE ARAGON

LA REFORMA TRIBUTARIA

Interesantes declaraciones del presidente del "Institut Agrícola Catalá de Sant Isidre,"

El diario regionalista de Barcelona «La Veu de Catalunya» publica unas interesantes manifestaciones hechas a uno de sus redactores por el barón de Esponella.

Se refieren a los últimos decretos del ministro de Hacienda sobre la ocultación de riquezas, muy especialmente en lo que afectan a la propiedad rústica.

Por considerarlas de verdadero interés para los agricultores aragoneses, las reproducimos íntegramente.

Dice así la información de «La Veu»: «Dadas las graves consecuencias que para la agricultura en general puede tener el Real decreto-ley publicado en la «Gaceta» del día 4 del corriente sobre la ocultación de la riqueza rústica, hemos querido conocer la impresión que éste ha producido en el «Institut Agrícola Catalá de Sant Isidre», sociedad considerada como la casa patrimonial de los labradores de Cataluña que lleva 73 años de ejercicio y tiene la hegemonía en asunto de tanta importancia para nuestra riqueza.

Personados en el domicilio social, tuvimos la suerte de encontrar en él a su digno presidente nuestro respetable amigo barón de Esponella, quien con la amabilidad que le caracteriza, se prestó a conversar un rato con nosotros.

LA IMPRESION DE LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

—¿Qué impresión causó en el «Institut Agrícola Catalá de Sant Isidre» la publicación del ya célebre real decreto?

—Comprenderá que no la puedo contestar nada en nombre de la Sociedad que me honro en presidir, si le digo que la ponencia nombrada inmediatamente después de conocida la disposición ministerial, todavía no ha evacuado nuestra consulta. Cuando lo haya hecho, la Junta estudiará serenamente, como siempre, y hará sentir su voz con tanta energía como respeto.

—Y a usted, ¿qué impresión personal le hizo?

—Eso ya es otra cosa. Mi impresión personal no puede ser más desconsoladora. Reconozco honradamente que la base para una tributación justa debe ser siempre el perfecto conocimiento por parte del Gobierno de la riqueza del país.

Por eso los Estados definitivamente constituidos tienen un catastro que hace referencia a la riqueza territorial, rústica y urbana, viene a ser como un inventario que periódicamente es renovado con las altas y bajas a que da lugar la seguida variación de los valores. El real decreto es una confesión de que en España se han malgastado años y millones en las operaciones catastrales y por eso el actual ministro de Hacienda hace un llamamiento a los ciudadanos para que colaboren en esta obra de gobierno. Sin embargo, no se fía de la buena voluntad y honradez de los propietarios y les conmina con sanciones reverberantes que llegan en algunos casos a la medida extrema de la expropiación forzosa.

EL SISTEMA DE LAS DENUNCIAS

—¿Qué le parece el sistema de denuncias?

—Admite el real decreto las denuncias hasta llegar a la privada, las premia con importantes primas sobre las multas impuestas y el premio llega hasta el derecho de expropiación a favor del denunciante cuando la ocultación llega a ciertos límites de gravedad. Es de temer que con esta esperanza y avivados por tal procedimiento, no solo las concupiscencias ambiciosas de algunos sino hasta las pasiones políticas de pueblo, resulten un caos de expedientes y de enviles y hasta de immoralidades en la transacción, cuando se hayan cansado, las partes en lucha, de las esperas y molestias de una tramitación enojosa y costisísima. Pero yo quiero que sea más fácil el milagro, que todo el mundo declare en conciencia todo lo que él crea vale su propiedad.

Todo eso representa muchos miles, tal vez millones de declaraciones, que habrán de ser estudiadas una por una por un organismo del Estado que hoy no exista, y después es lógico y natural que se destaque por toda España un ejército de investigadores que compruebe la verdad de lo confesado por los propietarios. Después vendrán las sanciones correspondientes. Estos inspectores o investigadores, todos sin dudar muy honrados y celosos en el cumplimiento de su deber, habrán de sostener, si quieren obrar con equidad, una verdadera batalla en cada caso particular. ¡Es tan complicada la riqueza rústica! ¿Cómo podrán entender que una «mojada» de terreno en San Felad de Mobergat, el mejor del mejor

de Cataluña por su cultivo intensivo, su fertilidad, su proximidad a los mercados de una gran urbe, que vale en venta cinco mil pesetas, puesta en arrendamiento, pagados los gastos de contribución, el canon por riego, arbitrios municipales y demás gabelas del campo, no dé al propietario más allá de un 1,80 y un 2 por ciento de renta neta? ¿Cómo entenderán que en la zona del canal de Aragón y Cataluña las tierras de primera, pagados los gastos del cambio de secano a regadío, el canon al sindicato de regantes, las contribuciones y los arbitrios den menos que en el antiguo régimen de cultivo? Y es ahora cuando para investigar la verdad en la valoración se habrán de discutir si se han de poner las fincas por administración o arrendamiento o a medias, y la manera de cultivo, y los precios de los jornales, y la administración de los Sindicatos de regantes, y mil y mil cuestiones que varían hasta el infinito el valor de la propiedad rústica, o fallar injustamente con completo desconocimiento de causa.

¿HA GANADO LA RIQUEZA AGRÍCOLA?

—¿Es cierto, según dicen algunos economistas, que la riqueza agrícola ha cuadruplicado en estos últimos años su valor?

—Será sin duda porque el vino, que en otras épocas ha llegado a valer cincuenta y sesenta pesetas la carga, hoy se ha pagado hasta doce pesetas. Será tal vez porque las verduras y las frutas, que llegaron a precios altísimos en los mercados ciudadanos, gracias a los arbitrios municipales y a lo carísimo del transporte, ha de venderlas el propietario a precios de ruina en el lugar de producción. Será tal vez por las dificultades que hay para la exportación. Será por el aumento progresivo de los arbitrios municipales a los pueblos rurales imitadores del de Barcelona. Será por lo que se quiera, pero yo no entiendo que pueda subir el valor real de una propiedad rústica mientras baja el de sus productos.

¿LA OCULTACION DE LA RIQUEZA?

—¿Y la ocultación de la riqueza en el campo?

—¡Oh, la ocultación! Yo no sé lo que paga en otras regiones de España. Y si lo sé, no quiero hablar de ello. De algunas he oído decir que tienen enormes latifundios inventariados en el registro de la propiedad bajo aquella fórmula tan española de «tantas hectáreas poco más o menos» que tratándose de muchos miles de margen a una ocultación importante. Pero lo que sí digo es que en Cataluña ésta es muy escasa y siempre de buena fe. ¿Por qué se nos ha de presentar delante de los industriales como a eternos defraudadores del Estado?

LA PRISA POR DECLARAR

—¿Le parece suficiente plazo el tiempo concedido?

—La declaración jurada ha de ser presentada antes del día primero de abril, es decir, dentro de un término de tres meses, que en realidad resulta de dos, ya que siempre pasará un mes antes de que se publique el reglamento que ha de regular la aplicación del real decreto. ¿Es eso posible? Humanamente, no. Pues ¿por qué señalarlo en términos tan urgentes cuando se sabe que no se podrá cumplir y se harán indispensables algunas prórrogas?

INFORMES COMERCIALES

sobre cualquier Plaza de España y Extranjero a precios reducidos. (Los suministramos SUELTOS sin aumento de precio). Cobro de créditos. Registro de patentes y marcas. Recaudaciones municipales. Documentos para oposiciones. Administración de fincas.

CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONÉS

San Miguel, 19. Teléf. 21-72 Apartado de Correos, 142

Música :: Pianos :: Instrumentos

AUTOPIANOS, ARMONIUNS, GRAMOFONOS, DISCOS

Rollos de música para pianos automáticos y pianolas. Alquiler y reparación de pianos. VENTA A PLAZOS.

E. LUNA Don Alfonso I, 29.—ZARAGOZA

(Casas en Pamplona, San Sebastián y Vitoria)

LA CONFECCION DEL REGLAMENTO

—¿Qué me dice de la comisión nombrada para la confección del reglamento?

—En la formación de esta comisión hay como representación agrícola, un individuo de la Sociedad de Agricultores de España y otro de la Federación católica agraria. Pero estas beneméritas entidades no representan de ningún modo toda la agricultura. Además, el reglamento es la fórmula de aplicación de la ley. ¿No habría sido más racional una información pública antes de publicar ésta? Esto ofrecía un inconveniente: que entonces no se habrían seguido los procedimientos de una dictadura económica tal como la ha anunciado el gobierno a su advenimiento. Esto ha hecho que sin preparación, sin discusión, sin escuchar a los interesados, les haya sorprendido la disposición gubernamental sin otra defensa contra ella que sus aisladas lamentaciones y todavía más aisladas protestas. Si existiese en España el tantas veces solicitado ministerio de Agricultura, tal vez su titular, con su intervención, nos habría defendido. Ahora no tenemos otro remedio que sujetarnos a la voluntad dictatorial de un técnico en materias económicas y administrativas que no se ha especializado nunca en Agricultura. Además, en estas cuestiones no se inventa nada y crea que si se estudian en términos comparativos se encontrarán con gran facilidad precedentes en proyectos de ley que otros ministros del régimen anterior tenían en estudio y no se atrevían a presentar a la libre discusión del Parlamento.

¿AUMENTARAN LOS INGRESOS?

—Si ahora paga todo el mundo por lo que tiene, ¿aumentarán los ingresos del Estado?

—No lo creo, porque el decreto nada más habla de ocultaciones y de aumentos; pero hace más de treinta años que la Hacienda no admite una sola rebaja. De manera que habremos de pagar más todos, y no precisamente lo justo. Además los ingresos pueden ser que se aumenten, pero ¿cómo se invertirán? Dios haga que sean para alguna cosa más útil que para lo que hasta hoy han servido.

CONSIDERACION FINAL

—¿Así que usted es personalmente pesimista?

—Nunca. El Real decreto, tal como está redactado, no lo considero viable y espero que después de algún tiempo han de venir otros. Cuando acabe la guerra de Marruecos y se haga un programa serio de reconstrucción, cuando tengamos fe en que nuestros esfuerzos se aplicarán a obras públicas reproductivas, cuando nos convenzan de que nuestros sacrificios se traducirán en aumento de cultura y de prestigio internacional, entonces será la hora de entusiasmas colaboraciones. Yo eso vendrá. Ya lo creo que vendrá.

—¿No tiene nada más que decirnos?

—Ya lo creo que tengo cosas que decir; pero por hoy ya es bastante con lo que he dicho, y conste nuevamente que lo que he hablado es por cuenta mía y de impresión, y que por lo tanto puedo rectificar más adelante. La última palabra sobre este punto la dirá con toda su autoridad el «Institut Agrícola Catalá de Sant Isidre».

JUGUETERIA -- BISUTERIA

Especialidad 0'65 y 0'95
MANIFESTACIÓN, 64

T. S. H.

Programa para hoy, sábado MADRID

2,30 a 3,30. «Unión Radió» (378 m.)—Sobremesas; efemérides; noticias; intermedios musicales.

4 a 6. «Castilla» (340 m.)—Programa popular por el grupo lírico y orquesta Majerit. 6 a 8. «Radio Ibérica» (392 m.)—Concierto por la orquesta R. I. y varios cantantes. Obras de Berganza (danzas orientales), Pergolesi (siliciana), Mozart (bodas de Figaro), Gounod (Romeo y Julieta), Sinigaglia (danza piamontesa), Schubert (la trucha). A las 6,40: Novedades gramofónicas. A las 6,50: Canciones italianas. A las 7,40: Continuación del curso de francés por la señorita Teresa de Escoriaza.

10 a 1. «Unión Radió» (378 m.)—Concierto dedicado al compositor José Serrano; el sexteto de la estación y varios cantantes. El maestro Serrano dirigirá un saludo a los oyentes y don Leonardo Aguado leerá unas cuartillas sobre este compositor. Selección de sus obras más importantes. A las 12,30: Noticias. De 12,30 a 1: Las bandas del Palacio del Hielo.

TOULOUSE (441 m.)

10 (mañana): Mercado local.

12,30: Media hora de música.

1: Boletín. 1,15: Concierto por la orquesta y concertinos. 2,05: Crónica teatral. 3,30: Informaciones. 5,50: Festival de copla. 8,45: Conferencia médica. 9: Concierto de gala; música instrumental, vocal y radio-jazz.

DAVENTRY (1.600 m.)

10,30 (mañana): Hora y pronóstico del tiempo.

4 a 7,45: Programa de Londres.

7,45: Romeo y Julieta, de Gounod, retrasmisión de Manchester.

10 a 12: Programa de Londres

LONDRES (363 m.)

1: Hora de Greenwich.

4,15: El coto, soprano y barítono.

5,15: Sesión para niños, música. 6: Baileables.

7: Hora de Westminster (campana), boletín meteorológico y de noticias. 7,35: Piano, fugas de Bach números 6, 8, 9 y 17.

8: Los templarios. 9: Variedades.

10: Hora de Greenwich, al tiempo, noticias.

Conferencia «Inglaterra y el país de Gales».

10,30: Las bandas Savoy Havana y Savoy Tango hasta las 12.

HOTEL RESTAURANT NACIONAL

TIBURCIO GARCÍA

Conde Aranda, 3 (frente a los PP. Escolapios)

Situado en el centro de Zaragoza

Recientemente inaugurado. Espléndidas habitaciones. Ascensor. Calefacción. Baños. Salón de visitas, lectura y piano. Teléfono. Agua corriente, caliente y fría. Servicio para bodas, banquetes. Cubiertos desde 5 pesetas y a la carta. Precios moderados. Para viajeros y estables, precios especiales.

JUEVES Y DIAS FESTIVOS, MENU ESPECIAL



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos
y no veis el camino de vuestra
salvación probable.

Pedid folleto explicativo a

«VERKOS»

Instituto Biológico Internacional

Sección -2.3

SAN SEBASTIAN

CARTAS DE MÉJICO

Los ladrones literarios

El vulgo ha dado en designar con el nombre de «alcachofas» a todos los grandes periódicos de América. El símil no está muy descabellado, pues aunque ignora el número de hojas que tiene cada una de las cabezuelas de dicha planta comestible, sí sé que son sesenta las páginas de gran tamaño de que consta cada uno de los principales diarios que ven la luz en México.

Divididas las sesenta páginas en seis secciones encuéntrase en ellas de todo: medicina, ingeniería, industria, comercio, literatura, etcétera. La redacción de tales secciones está a cargo de notables médicos, ingenieros, industriales, comerciantes, literatos, etc.

Los días festivos publican los mencionados periódicos, bonitos suplementos en colores, siendo notables los rotograbados que constituyen un verdadero derroche de arte y de buen gusto.

El periodismo en México raya a gran altura y las publicaciones de tal índole, que casi pueden calificarse de obras de consulta, nos muestran sabiamente hermanados la ciencia y el arte; lo profundo y lo ameno.

La cantidad de material para la formación de tales diarios es asombrosa y por ello verdaderamente imposible a los jefes de Redacción, por competentes que sean, no sólo el leer todo antes de pasar a las linotipias, sino el impedir que se deslice algún engendro de novel poeta que, exento de ideas propias, se atreva a firmar las de los demás.

Ante mi vista tengo un periódico de ayer; en la parte literaria hay un soneto que dice:

A. MARIA

Ilustre y hermosísima María: mientras se dejan ver a cualquier hora en tus mejillas la rosada aurora, Febo en tus ojos y en tu frente el día...—etc.

Y lo veo, lo leo y... no lo creo; está firmado por un tal Abelardo Miramontes.

¿Quién que haya leído a los clásicos españoles no sabe que el tal soneto es de aquel gran poeta, inspirado y dominador de la expresión como ninguno en su tiempo, llamado Luis de Góngora?

El tal Abelardo Miramontes se halla comprendido en el grupo de «jóvenes poetas»; pero tanta osadía no tiene ni aun la disculpa de la juventud.

Desgraciadamente no es este el único que sigue tal procedimiento; frecuentemente hallamos en nuestro camino hombres de imaginación exaltada que quieren... producir algo y se pasan las noches de claro en claro,

y los días de turbio en turbio», como aquel loco con los libros de caballería, revolviendo en su imaginación lo poco que han leído, terminando por dar, como suya, una completa obra de otro, o, a lo más, un mal plagio de alguna sublime obra, producción de un verdadero genio.

¡Triste afán! Concepto más noble el procedimiento de un Luis Candelas, de los «Siete niños de Eciya», o de cualquiera de aquellos bandidos de Crevillente, que, trabuco al brazo, perseguidos por la ley naturalmente, exponían la vida, que el modo de obrar de estos novelos literatos que, con la frescura y tranquilidad de que no han de ser castigados por la mencionada ley, pluma en ristre se echan al campo literario a despojar de sus laureles a quienes los tienen bien merecidos.

La poesía, como todo, a mi escaso entender, ha sufrido su natural evolución; hoy día la métrica tiene diversas combinaciones y la factura moderna parece diferenciarse de lo que se escribía hace tan sólo veinte años.

No me refiero a la escuela decadente; a las obras de esos imitadores de Estéfano Mallarmé, proclamada por los franceses como el dios de la poesía, que según ellos no sólo está a cien codos por encima de todos los genios franceses, sino que es muy superior

a Homero, Dante, Goethe, Byron, Heine, etcétera, etc.

Antes la versificación, generalmente, era de una métrica regular; poesía comenzada en endecasílabos admitía solamente la variación de algunos versos septasílabos; hoy es otra cosa; el modernismo actual busca nuevas formas, nuevos horizontes.

Y aun en determinadas composiciones, como los sonetos, por ejemplo, aunque ayer y hoy tuvieran y tengan sus reglamentarios castrores versos endecasílabos, divididos en dos cuartetos y dos tercetos, se observa que en sí llevan algo, en la idea o en su desarrollo, que es muy distinto de los moldes antiguos.

Entre un soneto del duque de Rivas y otro de Villalpuga (el muerto me perdóne la comparación) ¿no encontramos la diferencia citada?

Finalmente, por todo lo expuesto, los jóvenes como el que nos ocupa, atrevido copista de Góngora, sólo consiguen ponerse en ridículo, pues abundan los letrados que ven, como vulgarmente se dice, «a la legua» las falsificaciones.

M. CIRUELOS ASIN

Méjico, diciembre 1925.

TELEFONOS DE «LA VOZ»,
Redacción 27
Administración 857

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Barcelona
Bilbao
Castro Urdiales
León
Londres
Madrid
Medina de Pinar
Melilla
París

Sabadell
San Sebastián
Sevilla
Tánger
Tarrasa
Valencia
Vitoria
Zaragoza

Dirección tel. BANCOBAO

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (63 millones)

Pesetas 123.000.000

Situación el día 31 de diciembre de 1925

ACTIVO		Pesetas	Cts.	PASIVO		Pesetas	Cts.
I.—Caja y Bancos.				I.—Capital		100.000.000	
Caja y Banco de España	76.894.834,97			II.—Fondos de reserva		60.000.000	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	370.585,54			Id. de previsión		3.000.000	
Bancos y Banqueros	71.917.498,66	149.182.919,17		III.—Acreedores			
II.—Cartera:				Bancos y Banqueros	133.698.846,67		
Efectos de Comercio hasta 90 días	161.099.282,76			Acreedores a la vista	229.079.912,61		
Efectos de Comercio a mayor plazo				Acreedores hasta el plazo de un mes	86.783.185,83		
Títulos:				Acreedores a mayores plazos	71.785.621,02		
Porción pública	129.982.382,33			Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	71.493.368,62	592.846.934,76	
Obligaciones f. c. y otras industriales	24.373.664,06			IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar		11.034.181,39	
Otros valores	49.338.191,96	364.783.731,11		V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes)		22.193.106,05	
III.—Créditos:				VI.—Cuentas de orden		57.991.997,10	
Deudores con garantía prendaria	39.562.733,95			VII.—Beneficios y Perdidas		1.673.291,16	
Deudores varios a la vista	23.104.530,65						
Deudores a plazo	55.134.138,34						
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	71.274.648,16	189.076.051,10					
IV.—Inmuebles		19.869.908,46					
V.—Mobiliario e instalación		1.940.002,66					
VI.—Deudores por aceptaciones		22.193.106,05					
VII.—Acciones en cartera		40.000.000					
VIII.—Cuentas de orden		61.193.771,90					
IX.—Gastos Generales							
		848.349.490,45				848.349.490,45	
X.—Depósitos de valores		2.877.300.878,71		VIII.—Depositantes de valores		2.877.300.878,71	
Nominales		3.725.850.369,16		Nominales		3.725.850.369,16	

Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1925

Saldo de utilidades líquidas.		Ptas.	16.702.667'63
Dividendo repartido 10 por 100		Ptas. 6.000.000	
Id. a repartir 10 por 100		6.000.000	Ptas. 12.000.000
Impuestos			2.125.000
Remuneración al Consejo de Administración			360.000
A la Caja de Previsión, Socorro y Ahorro de los empleados de este Banco por su participación		544.376'47	
Remanente para el próximo ejercicio		1.673.291'16	16.702.667'63

Bilbao 31 de Diciembre de 1925.

V.º B.º
El Presidente de turno del C. de A.,
José Manuel de Elvise.

El Director General,
J. M. Figueras y Arizcun.

El Contador,
J. M. Sacristán.

Interesa a los Ayuntamientos

Modificaciones introducidas en el Estatuto municipal

En la «Gaceta» se publicó un decreto del ministerio de Hacienda modificando algunos preceptos del Estatuto municipal.

La parte dispositiva del decreto estableciendo estas modificaciones, dice así:

«Artículo 1.º El párrafo primero del artículo 300 del Estatuto municipal quedará redactado en la siguiente forma: «Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de un Ayuntamiento, una vez aprobados por la corporación, deberán exponerse al público durante quince días. Si no se formulase ninguna reclamación, el acuerdo municipal quedará firme. No obstante, cada Ayuntamiento remitirá al delegado de Hacienda de la provincia, en el mismo plazo, copia certificada de su presupuesto, a los efectos prevenidos en el párrafo siguiente y en el artículo 301.»

Art. 2.º El párrafo primero del artículo 301 del Estatuto municipal quedará redactado en la siguiente forma: «Las reclamaciones contra los presupuestos pueden ser interpuestas en el plazo de quince días, a contar desde el en que termina su exposición al público, ante la Delegación de Hacienda en la provincia. Tendrán personalidad para interponerlas los habitantes en el término municipal; las asociaciones, corporaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el término municipal, cuando el presupuesto afecte a sus intereses colectivos o a los individuales de alguno de sus asociados; las personas interesadas directamente, aunque no habiten en el término municipal, y el interventor en la Delegación de Hacienda, en nombre del Estado, cuando estime desatendida alguna obligación impuesta por éste al Municipio o lesionados los intereses de aquél».

Art. 3.º Los párrafos primero y segundo del artículo 302 del Estatuto municipal quedarán redactados en la siguiente forma:

«Entenderán en estas reclamaciones, para tramitarlas e informarlas, el jefe provincial de la Sección de Presupuestos municipales, y, para resolverlas, el delegado de Hacienda, que, en su caso, devolverá el presupuesto al Ayuntamiento para que haga la subsanación o modificación que estime pertinente. Si transcurriesen sin acuerdo treinta días desde que la reclamación tuviese entrada en la Delegación de Hacienda, se considerará definitivamente aprobado el presupuesto, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al delegado».

Las Delegaciones de Hacienda podrán exigir consignación para los gastos obligatorios, pero no alterar las que se hagan para atenciones voluntarias, salvo cuando éstas sean ilegales o ajenas a la competencia municipal».

Art. 4.º El párrafo segundo del artículo 317 del Estatuto municipal se considerará redactado en los términos siguientes: «Contra el acuerdo expreso o tácito de la Delegación de Hacienda, se podrá recurrir en el plazo de quince días ante el ministerio del ramo, y si transcurriesen sesenta desde la fecha de entrada en aquel Centro de las alzas interpuestas sin que se notificara al Ayuntamiento, y, en su caso, a los reclamantes, la resolución recaída, se tendrá por confirmado el acuerdo expreso o tácito de la Administración provincial».

Art. 5.º Se adicionará al artículo 322 del Estatuto el párrafo siguiente: «Si no se formulase ninguna reclamación en ese plazo, el acuerdo municipal quedará firme».

Art. 6.º El párrafo segundo del artículo 323 del Estatuto municipal se ajustará a la siguiente redacción: «La Delegación de Hacienda resolverá las reclamaciones, haciendo constar los particulares de las Ordenanzas que deban modificarse y las razones concretas en que se funde cada propuesta de modificación. Será motivo legal para denegar la aprobación de la Ordenanza: a) La incompetencia de la corporación o cualquier otra infracción legal o reglamentaria. b) La existencia de defectos, de forma que haga imprecisa la determinación de la base o de la obligación de contribuir. Contra el acuerdo de la Delegación sólo se dará recurso contencioso-administrativo, en única instancia, ante el tribunal provincial».

Al final de este artículo se añadirán los siguientes párrafos:

«La desaprobación de la Ordenanza correspondiente a una exacción municipal que haya sido aprobada por la Administración de la Hacienda pública no suspenderá su efectividad y cobro; pero la Delegación, en su acuerdo, deberá determinar las bases a que haya de acomodarse la percepción hasta que rija la nueva Ordenanza».

Las reclamaciones que se interpongan contra la imposición de exacciones municipales o contra las Ordenanzas para el cobro de las

mismas, serán tramitadas e informadas por los jefes de las Secciones provinciales de Presupuestos municipales, y resueltas, conforme a lo prevenido en este artículo y en el 317, por los delegados de Hacienda, que podrán requerir los asesoramientos que estimen convenientes antes de dictar acuerdo.»

PRONTO

La más patriótica la más interesante
PELÍCULA ESPAÑOLA
la de mayor éxito, es
RUTA GLORIOSA

REUNIONES

LOS PROPIETARIOS DE LA AVENIDA CENTRAL

El día 10 del actual, a las diez y media de la mañana celebrarán su Junta general. ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS E INDUSTRIALES DEL BARRIO DE SAN JOSE

Celebró la Asociación citada la velada benéfica que habíamos anunciado, en el teatro «Alegria de Monforte», con el fin de recaudar fondos para las escuelas del barrio.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Julián y Santa Basilisa, esposos; Santos Revocato, Fortunato, Marcelino y Marciana, mártires; Santos Pedro y Marcelino, obispos.

Cultos.—En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco y tres cuartos, solemne misa de Infantes y por la tarde, a las cuatro, salve cantada después del coro.

En los Padres Carmelitas, a las seis y

media, misa de la Virgen y por la tarde, a las cuatro, salve.

En San Pablo, a las ocho, misa de la Virgen en la capilla del Carmen.

En Jerusalén, a la misma hora, misa y cultos a la Virgen del Perpetuo Socorro.

En la Magdalena, de tres a cinco, exposición y ejercicio por la Acción Parroquial.

En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz) a las cinco y media, rosario y felicitación sabatina.

Cuarenta horas.—En la iglesia de San Cayetano.

Acuerdos de la Comisión provincial de Sanidad local

Ayer se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la Comisión bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores Jimeno, Archanco, Alos, Merlo, Lile, Coderque y Saenz de Cenzano, inspector provincial de Sanidad, secretario, aprobaron por unanimidad los proyectos de construcción de una tribuna en el campo de deportes «Iberia S. S.» y los de abastecimientos de aguas de Urrea de Jalón, Pedrola y la capital, según proponían las respectivas ponencias».

Notas demográficas

NACIMIENTOS

José Rojí Sánchez, Inés Alvarez Mustienes, Gaspar Liarre Casajús, María González Pimilla, Joaquín Segura García, María Comet Villaverde, Julia Calvo Samitier, Julio Usón Usón, Caridad Díez Llano e Ignacio Cinca Blesa.

DEFUNCIONES

José María Smith, 14 años, plaza del Pilar, 6; Pilar Causapé, 14 años, Garrapini-llos; Rufina Grávalos, 69 años, Hospital civil; Luis Barril, 30 años, Avenida del Siglo XX, 73; Gregorio Lierta, 1 mes, Pinos, 56.

Cuerpo de Veterinarios municipales

Servicios prestados el día 7 de enero:

En el Matadero.—Se han destinado a la solubilización una vaca y su despojo, por tuberculosis generalizada; una ternera y su despojo, por entequez; dos carneros, por derrame biliar y uno por entequez; a la venta a bajo precio, por flacas, siete reses laneras. En plazas y mercados.—Se han retirado de la venta, por insalubres, 17 kilogramos de pescado; 2 de embutidos; 362 de frutas y un conejo.

En vaquerías.—Se han ordenado medidas de higiene y policía sanitaria en ocho vaquerías afectadas de glosopeda.

Por la Sección veterinaria del Laboratorio se han tomado varias muestras de leche para su análisis.

MIRANDO A LO ALTO

DÍA 9 DE ENERO

Sol.—Sale a las 7,31.

Se pone a las 16,57.

Luna.—Sale a las 2,58 (día 10) y alumbrará hasta el amanecer: nueva el 14.

Empieza el alba a las 5,32.

Termina el crepúsculo a las 18,34.

OBSERVACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Día 8 de enero:

Temperatura del aire (sombra), mínima, 2.

Temperatura del aire (sombra), máxima, 7,6.

Temperatura del aire a las seis de la tarde, 3,4.

Humedad atmosférica, mínima, 84.

Humedad atmosférica, máxima, 97.

Dirección y fuerza del viento (a 7, 13 y 18 horas), NE., 0; NE., 0; NE., 0.

Estado del cielo (a 7, 13 y 18 horas), casi cubierto, nuboso, cubierto.

SALON DE LIMPIAR EL CALZADO

Venta de cremas, líquidos para limpiar el calzado de «ANTE». Gomas marca «PHILLIS» y colocación de las mismas, pegadas, nuevo procedimiento de positivo resultado. Se reforma, alarga y ensancha el calzado. Gran surtido en toda clase de accesorios.

MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

(Entrada por la calle Alfonso)

SUPRIMA EN SUS GUIOS EL ARROZ

por la

SOPA FACI

y no engañará usted al cuerpo.

La encontrará en todo buen establecimiento. Para pedidos, a mi representante matriculado

D. JOSE DOMINGO

CARMEN, NUM. 15

ZARAGOZA

NOVEDAD

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede pidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fal-

tar en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona con la ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gasto previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogo.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona

NO VIAJE SIN ROPAS ADECUADAS



FABRIL MANUFACTURA DEL VESTIDO

BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

CAPITAL: 5.000.000 de pesetas

RESERVAS hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes y a plazo con abono de los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 y medio por 100.— Abono 8 días de pre-aviso 3 por 100.— A tres meses 3 y medio por 100.— A seis meses, 4 por 100.— A doce meses, 4 y medio por 100.— Las libretas de Caja de Ahorros, 4 por 100.— Descuento y negociación de letras.— Círrulos, Cartas de Crédito y Ordenes de entrega sobre todas las plazas de España y del Extranjero.— Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.— Compra y Venta de Monedas de Oro y Billetes de todos los países.— Créditos con garantía personal y de Valores.— Descuento y negociación de Cupones y de Títulos Amortizados.— Depósito de Valores libres de derechos de custodia

Domicilio social: ZARAGOZA, Coso, 47 y 49

SUCURSALES: Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Calamocha, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

FOLLETÓN DE "LA VOZ DE ARAGÓN"

(109)

Los misterios de la Bastilla

por Clemencia Robert

Bastilla, había olvidado un instante a Latude. La esperanza de ver abrirse la celda, en que pudiese encontrarlo y su tierra soñada hacia su amigo, renováronse con más ardor cuando vio al lugarteniente general emprender la ruta de una nueva torre.

Era ésta la de Comte: en el tercer piso, abrióse una celda que le hizo al fin descubrir en el prisionero que encerraba a su querido Latude.

XII

LOS POSTRES INTERRUPTIDOS

Latude y su generoso amigo Linguet volvieron a verse con un indecible contento. Pero la misma recomendación hecha a Teresa para que aparentara no conocer al secretario del lugarteniente general había sido atendida al prisionero de la torre del Comte: nada, pues, pudo traslucirse de la afección profunda que hacía latir deliciosamente aquellos corazones.

El doméstico de M. de Sartine llevaba, en ese instante, una esfera terrestre y libros de geografía destinados a este detenido.

La demanda de los objetos de distracción cesados por los prisioneros dirigíase al gobernador de la Bastilla, y frecuentemente al secretario de la lugartenencia; cuando se trataba de cosas más difíciles de obtener, de que disponía sólo la suprema autoridad.

—Aquí tenéis, caballero, lo que habéis pedido, dijo el lugarteniente general a Latude señalando los instrumentos geográficos obras que el sirviente colocaba sobre la mesa; tengo una satisfacción de acceder a los deseos de los reclusos cuando me es posible; tratándose de vos en particular, me agrada verlos entregados al estudio, tarea en

que el alma reposa, y que inspira la resignación y la paciencia.

Y volviéndose a M. Ferraut, preguntóle el magistrado:

—¿Son buenas las notas recogidas del detenido del número 7?

—Sí, señor, excelentes, respondió el segundo de la fortaleza: al hablar así me refiero sólo a la época última, y sea desde que fué restituido el preso a la Bastilla.

—Podéis, pues, dijo el magistrado a Latude, satisfacer con amplitud el gusto que parece habéis tomado por la geografía.

—¡Ah! es muy natural, caballero, respondió el cautivo. Estoy condenado a dar tan pocos pasos sobre la tierra, que deseo recorrerla de un extremo a otro con la imaginación.

—Tanto mejor, dijo M. de Sartine; el viaje os ocupará mucho tiempo.

—Sí, repuso Latude apoyando la mano en la esfera, he aquí el globo que habitamos... Pasan en él cosas tan tristes que debería Dios borrarle de un soplo del universo.

—¡Dulce idea es esa para principiar!

—Perdón, me retracto para pedir solamente que renueve aquí abajo la especie humana... Y espero que el porvenir me responderá.

Latude y Linguet llevaron, al mismo tiempo, la mano a su pecho, en el sitio donde estaba oculto el trozo de la rama de encina.

—Siempre el «porvenir»!—murmuró M. de Sartine: harán de él un verdadero fantasma para perseguirme sin descanso.

Y dijo en voz alta dirigiéndose a Latude: —En eso se ve hasta dónde llegan vuestros sentimientos en materia de dulzura y de sumisión.

—Si yo no practico esas virtudes, repuso el detenido, no es porque deje de profesarlas.

—Pero no las respetáis.

—Nunca he contravenido a ninguna ley de los prisioneros.

—Excepto la de permanecer en la cárcel, que habéis quebrantado por toda clase de evasiones.

—Eso sólo prueba imaginación.

—Poseéis más de la necesaria... tengo ocasión de observarlo diariamente.

—Por las cartas que os dirijo.

—Y que sería difícil enumerar.

—Creo saber el número, caballero: debéis tener unas doscientas cartas más en vuestros legajos.

—¡Doscientas, justo cielo!

—¡Oh! es el proceso que os dispongo: esas cartas señalan el gran número de años que he pasado en prisiones; mientras que, para absolveros, no debería haber más que una, la en que os diera gracias por mi libertad.

—Vendrá ésta, cuando la hayáis merecido.

—¿Qué es preciso hacer? Quien la desea ardientemente, capaz es en ocasiones de vender su alma al diablo... ¿Queréis hacer la compra?

—No, porque prefiero veros partir de aquí sin que nada os falte. Creed, caballero, que tendría sumo gusto en devolver a la sociedad un gentil hombre recomendable como vos, y sobre todo por desembarazar de vuestra vigilancia a la policía.

—¡Ah, señor magistrado! ¡permitid el cielo que vuestros deseos se cumplan!

Cambiadas estas entretenidas frases, saludó el lugarteniente y retiróse.

El coloquio entre él y el preso había sido bastante rápido, teniendo lugar ante los diversos funcionarios de la Bastilla y de la Lugartenencia; empero, Linguet, acercándose a la mesa, encontró ocasión de hacer oír a Latude estas palabras: «Todo nuestro mundo se apoya en una débil base». Pronunció esto en un leve murmullo, pero tan sagaz, que llegó el soplo al oído del prisionero sin herir ningún otro de las personas presentes.

Ya solo Latude, fué presa de mil palpitantes emociones.

El billete que Simón le había deslizado al abrazarle por última vez en Charenton, le invitaba a que hiciera, durante el curso del mes próximo, la petición de una esfera terrestre y libros de geografía, dirigiéndose a la secretaría de la lugartenencia. Agregaba la expresa recomendación de figurar

no conocerle, si le llegaba a ver bajo los muros de la Bastilla.

El detenido sometiose a estas prescripciones, sin comprender su alcance.

Habíase mantenido después en la espera de los acontecimientos que esas advertencias misteriosas pudieran encerrar en germen, haciendo mil conjeturas favorables, pero sin que su aturdida imaginación se fijara en ninguna de ellas.

Al presente, la llegada imprevista de Linguet, agregado, en calidad de secretario, al lugarteniente general de policía, y habiendo debido sin duda adoptar un papel semejante para introducirse en la fortaleza, la vista de los objetos por él pedidos a su instancia, cuyo fin no comprendía, las frases que su amigo acababa de dirigirle furtivamente, todo esto aumentaba el misterio comunicándole mayor interés y animación.

Apresuróse el cautivo a llevar bajo la luz de la claraboya la mesa que sostenía el globo terrestre, por cierto de primorosa factura y bastante pesado.

En las palabras que pronunció Linguet en voz baja, había indicado señaladamente una parte de la esfera, la «débil base» sobre la cual reposaba.

Después de algunos esfuerzos consiguió Latude levantar el cilindro del pie que le sostenía y de que su amigo le hablara, y descubrió un papel arrollado a la espiga que servía de eje.

Desplegando la hoja con prontitud, leyó lo siguiente:

«El globo está lleno de pólvora. Esta materia se halla dispuesta de manera que se inflame por sí misma al primer choque, haciendo reventar la bomba que contiene.

«Uno de esos días oscuros y brumosos, es preciso decidirse a ir al paseo del patio, envuelto en una ancha capota para ocultar el globo. Durante el día, las salidas de la fortaleza están menos custodiadas, la verja principal permanece abierta, y de los dos puestos de guardia del puente levadizo, sólo el primero tiene centinela.

«En un momento favorable se lanza la bomba contra la débil construcción de ese primer cuerpo de guardia que saltará en trozos. Cuantos subalternos encuentren en los patios, con armas o sin ellas, han de dirigirse naturalmente a ese punto para saber lo que ocurre.

JOTA DE LAS INDIRECTAS

Lanzaron contra dos frenos
raíces de remolacha
y tuvo cosa tan dulce
consecuencias muy amargas.

La Voz de Aragón

Director: Francisco Aznar Navarro

Oficina: Coso. 37 (Pl. Constitución)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Número suelto, 10 Céntimos

DEL MOMENTO

Elección académica

¿Les interesa a ustedes mucho la Academia?

Me refiero a la que por antonomasia se regala con tan somera denominación, es decir, escribiendo la cosa con todas sus letras y sin perdonar arrequive, la Real Academia Española, encargada, según el lema envoltivo y dominante de su escudo, de limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua que se dijo castellano y ahora llaman español.

Presumo que, luego de una breve recapitación de las especies del propio juicio, vendrán ustedes a contestar en forma negativa a la pregunta con que se inicia el presente discurso.

Efectivamente, la Academia es sociedad que interesa a muy escasa gente, con menoscabo de aquella autoridad pública de que ella misma se define y se declara investida.

Los más ignoran que Academia fue en lejanos tiempos casa con jardín, cerca de Atenas, junto al gimnasio del héroe Academo, donde enseñaron Platón y otros filósofos. Este Academo propietario fue un héroe muy especial, puesto que le es deudor de su fama nada menos que a una traición. Sin él no dieran con su hermana Helena los esforzados Castor y Pólux, ni pudieran libertarla de los brazos de su raptor Teseo. Pero sin la traición no hubieran quedado exceptuadas de la conquista del Atica las tierras de aquel jardín sito al otro lado del barrio de la Cerámica, en el término de una ruina de tumbas, ni en el jardín hubiesen podido crecer los doce olivos sagrados cuya sombra fué grata a Platón para probarla con el dulce rumor de sus pláticas, ni de ella, de la Academia, hubiesen tomado ejemplo los romanos del primer siglo de la era cristiana para fundar las Academias de los literatos, traídas a España por los árabes y hechas Cortes en Sicilia por los reyes, ni hubiera pensado el quinto de los Felipes—no hay quinto malo—en fundar esta que nos ocupamos, por Real Cédula de 3 de octubre de 1714, para velar por la pureza y propiedad de la lengua que aún era castellana.

Bueno, pero recapitando... ¿les interesa a ustedes mucho la Academia? Ya hemos quedado en que no, en que apenas si la colocan en la escala de su interés personal algunos grados más arriba que al Tribunal de la Rota o al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pero, sin embargo, cuando en la Academia hay un sillón vacante, y, por lo tanto, se impone el nombramiento de un hombre de pro para que lo ocupe—la Academia todavía sigue cerrando sus puertas a la mujer—rara es la persona de alguna cultura que no dé su cuarto al pregonero respecto a una opinión que nadie le ha pedido. Porque a los únicos a los que se les habrá de pedir es a los académicos, que son, en definitiva, los más interesados en señalar quien debe acompañarles.

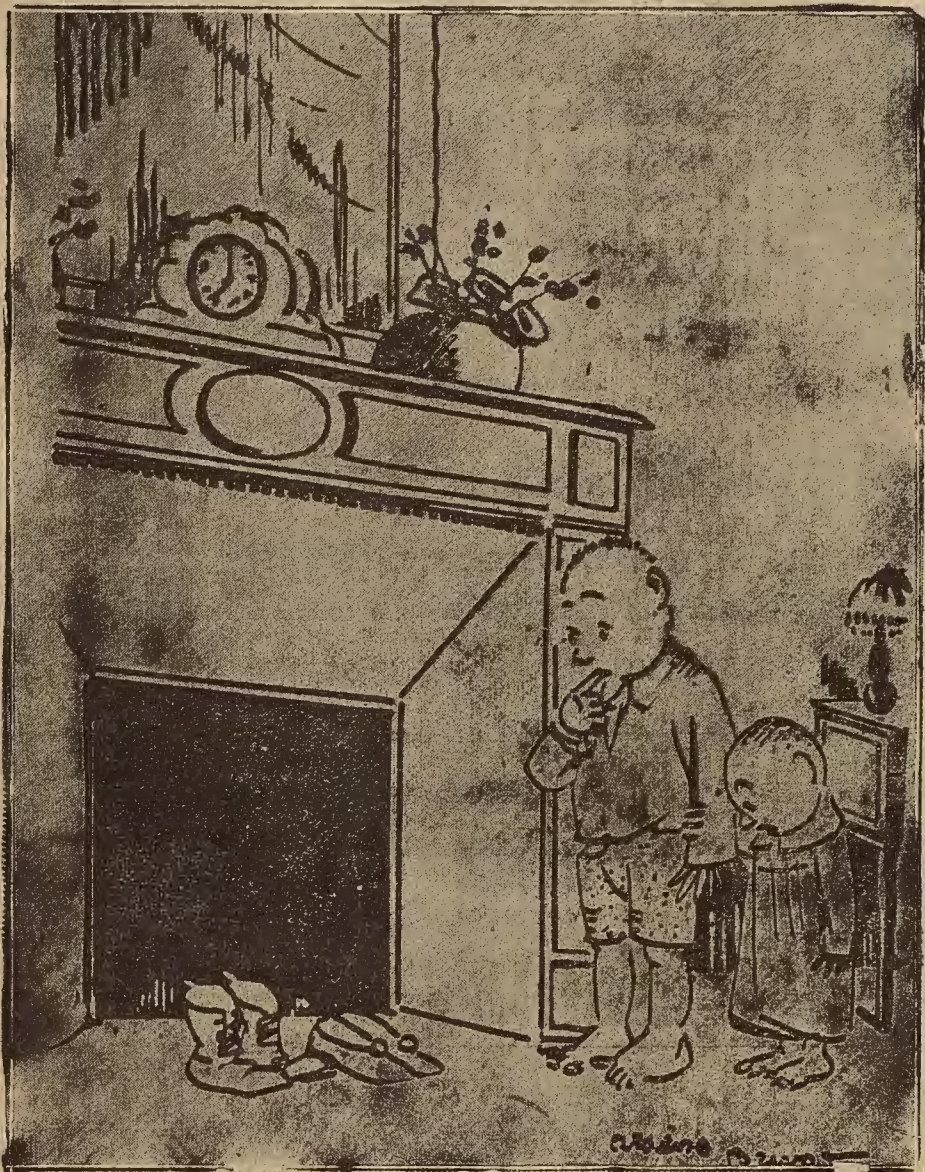
Toda elección académica va acompañada de protestas, pues resulta muy difícil dar gusto a todos. Pero a nosotros nos parecería más lógico protestar contra la Academia, contra el confuso carácter que perjudica a la actual organización.

Se ha tomado la Academia como una consagradora del valimiento en las per-

sonas, como una conferidora de personalidad y relieve, y ello es un error. Ningún escritor ha necesitado de ser académico para que se le conociese y respetase.

Si la Academia es sociedad para limpiar, fijar y dar esplendor al idioma,

y que en trance de elección, y mientras están todavía fuera de la corporación los Blasco Ibáñez, los Baroja, los Unamuno, los Pérez de Ayala, los Grandmontagne, los Ortega y Gasset y algunos otros, se piense en un político o en un obispo, es algo tan lógico



SIGNO DE LOS TIEMPOS

—¡Nada! Por lo visto, se han declarado en huelga.

(De «Le Rire»)

para regular una Gramática, para redactar un Diccionario, ¿qué papel les toca, en ella, a los que no pueden tenerse por gramáticos, ni nada saben de filología?

La Academia, con el objeto que hoy tiene, debiera ser llamada algo así, como Consejo Supremo de la Lengua, sus miembros denominados gramáticos, y tener a su cargo la revisión de estilo de todos los documentos oficiales, y la imposición de multas a los transgresores en carteles y rótulos de las leyes gramaticales y prosódicas del idioma. ¡Ya verían ustedes como entonces habría menos candidatos al galardón de llamarse «gramáticos»!

Al margen de ella cabría la fundación de una Academia para los novelistas, otra para los poetas—quede aquí un recuerdo para el malogrado Mariano Miguel de Val—otra para los críticos, otra para los dramaturgos y comediógrafos—y así sucesivamente. De este modo, como entonces el número de académicos sería casi infinito, las protestas se señalarían menos frecuentes, se podría contentar a todos los que se sintiesen academizables, y las que hubiere serían de menor categoría.

Porque para tomar en serio a una Academia, como junta de honor de los que honraron el idioma, de los que brillaron en el cultivo de las letras,

cómo si para defendernos del frío nos comprásemos un quitasol, o para escalar la cumbre de Aneto nos tirásemos de cabeza a un pozo.

J. GARCIA MERCADAL

Madrid, enero 1926.

De pitón a pitón

EL SERVICIO DE CABALLOS EN MADRID

El expicador Pino tenía a su cargo el servicio de caballos de la plaza de toros de Madrid.

Falleció el Pino y eran muchos los aspirantes a suministrar al servicio. Pero la Empresa, con muy buen acuerdo y sin necesidad de acudir a subastas, ha encargado a Basilio Barajas que sea él quien proporcione los «pencos» necesarios para la temporada taurina.

Dada la competencia del rejoneador, monosabio y contratista, no hay que dudar que desde ahora el servicio de caballos en Madrid será inmejorable.

TOROS PARA SANTANDER

La Empresa de la plaza de toros de Santander ha comprado toros a Miura, Pablo Romero, Félix Moreno (antes Saltillo) y Santa Coloma, cuyas reses serán lidiadas en las combinaciones veraniegas de la tierra.

Con esos toros y con buena mano en los toreros, los montañeses podrán relamerse de gusto.

EL GANADERO ALVES DO RIO

El ganadero portugués señor Alves do Rio va a proceder inmediatamente a la fien- ta de las reses de su ganadería.

Dirigirá la operación el matador de toros sevillano Antonio Posada.

PROYECTOS BILBAINOS

En abril se celebrará una corrida de toros en la invicta villa de Bilbao.

Serán los toros del conde de Santa Coloma, que morirán a manos de Marcial y Pablo Lalanda y Martín Agüero.

TIENTA PROXIMA

Está para celebrarse la tienta de becerros en la ganadería de Clairac.

En la última temporada dieron bastante buen resultado los toros de esta ganadería, prueba de que su propietario trata de que figure en primera línea.

DON INDALECIO

NOTAS MILITARES

AYER LLEGO A MADRID LA PRIMERA EXPEDICION DE LOS SOLDADOS DE ARAGON

En el tren mixto de Málaga llegaron ayer a Madrid los oficiales, clases y soldados que integran la primera expedición del batallón expedicionario de Aragón.

Se supone que la segunda expedición con la impedimenta habrá desembarcado en Málaga ayer mañana.

LA PELICULA DE LA GUERRA

Ayer tarde marchó a Castellón de la Plana el comandante de Infantería y ayudante del capitán general de la región don Manuel Rómeo Apariti, portador del mencionado film.

En Castellón conferenciará con los delegados gubernativos para establecer el programa de proyecciones en las localidades de la provincia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Principal: Pontoneros.

Parada: Pontoneros, Castillejos, 9.º Ligero y 5.º Intendencia.

Jefe de día: Coronel de Castillejos don Joaquín Cervero Schar, conde de Gabarda.

Imaginaria: Coronel del Infante don Gregorio Erlés Rodríguez.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Castillejos.

Polvorín de Torrero: Pontoneros.

SERVICIO DE VIGILANCIA

Zona interior: Primer sector, Girona; segundo, Aragón; tercero, Infante.

Zona exterior: Primer sector, Lanceros del Rey; segundo, Castillejos.

Extraordinaria: Infante.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor de plaza, Tomás Mora.

HISTORIA MENUDA

¿COMO CINCINNATO?

A imitación de Lucio Quinto Cincinnato, el conde León Tolstoi presumía de labrar sus tierras por sí mismo.

Cierta día, un señor de nacionalidad francesa fué a visitarle al campo.

En la estación más próxima a las posesiones del gran novelista ruso esperaba al viajero el coche de Tolstoi.

Durante el camino, el viajero preguntó al conductor del vehículo:

—¿Es cierto que el conde León Tolstoi se dedica a labrar sus tierras?

Reflexionó un instante el cochero y al fin preguntó a su vez:

—¿Sabe el señor conde a qué hora va a llegar usted?

—Lo sabe.

—¡Ah! Pues es seguro que encontrará al señor conde labrando.

Y el viajero sonrió, desentrañando la filosofía de la respuesta.